PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

MÓDULO:

DINAMIZACIÓN GRUPAL

I.E.S. JUAN DE MAIRENA

DOCENTE:

Inmaculada Flores Belmez

Programación Didáctica: Módulo Dinamización Grupal (1124)

Aspecto	Detalle
Ciclo Formativo	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (TSEAS) - Grado D.
Módulo Profesional	Dinamización Grupal (1124).
Modalidad	Formación Profesional Dual
Horas	350 horas curriculares (Impartidas en la empresa bajo supervisión).
Periodo de Formación Dual	Del **15 de febrero al 29 de mayo**.

1. Marco Normativo General.

El módulo **Dinamización Grupal** forma parte del Ciclo Formativo de Grado Superior en **Enseñanza y Animación Socio deportiva (TSEAS)**, cuyo currículo se establece en la normativa estatal y autonómica vigente. En concreto, el título de TSEAS se creó mediante el **Real Decreto 653/2017, de 23 de junio**, que fija las enseñanzas mínimas y resultados de aprendizaje del ciclo, posteriormente desarrollado en Andalucía por la **Orden de 16 de julio de 2018** (BOJA 26-07-2018) que adapta el currículo al ámbito autonómico.

La reciente **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, ha introducido una transformación del sistema de FP para responder a las nuevas demandas sociales y productivas. Una de las novedades fundamentales de esta ley es la **generalización de la modalidad Dual** en todos los ciclos formativos de grado medio y superior. Esto implica que el alumnado alternará su formación entre el centro educativo y la empresa colaboradora, siendo ésta corresponsable de su proceso formativo desde el primer curso

En esta modalidad general no existe contrato laboral, manteniendo el estudiante su estatus académico, y la empresa participa en hasta un 20% de los resultados de aprendizaje del ciclo

Por su parte, el **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, que desarrolla la ordenación del Sistema de FP, concreta estas cifras: la formación en empresa en régimen dual general tendrá una **duración entre el 25% y el 35% de la duración total del ciclo formativo**, abarcando **el 20% de los resultados de aprendizaje** de los módulos profesionales.

Con este nuevo marco legal, **desaparece el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)** tal como se concebía tradicionalmente. En su lugar, la formación práctica se integra de manera distribuida a lo largo del ciclo formativo mediante la FP Dual. Asimismo, la ley introduce **nuevos módulos transversales** (Proyecto, Inglés Técnico, Digitalización y Sostenibilidad, Itinerario de Empleabilidad), pero en el presente documento nos centraremos en la programación del módulo **Dinamización Grupal**, adaptando su impartición a la modalidad dual general y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

En resumen, esta programación didáctica se elabora conforme a:

- **Normativa estatal**: LO 3/2022 de FP, RD 659/2023 de ordenación de la FP (especialmente en lo relativo a FP Dual General), y RD 653/2017 (currículo básico de TSEAS).

Todo ello garantiza un enfoque legalmente adecuado y actualizado, situando al módulo en el contexto de la **FP Dual General** que busca una formación simultáneamente teórica y práctica, con la empresa como socio formativo. A continuación, se justifica la relevancia del módulo en el perfil profesional y se desarrollan los distintos apartados de la programación según las exigencias actuales de la FP Dual.

---

3. Marco Normativo Actualizado (Andalucía 2025) 📜

La presente programación se enmarca en la adaptación del sistema educativo andaluz a la **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (LOFP)**, que establece el carácter dual de toda la FP.

1. **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo:** Fija el principio de corresponsabilidad entre el centro y la empresa y la obligatoriedad del Plan de Formación Individualizado (PFI).
2. **Decreto 147/2025, de 17 de septiembre:** Establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D (Ciclos Formativos) y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. **Orden de 26 de septiembre de 2025, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional:** Regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E.

---

4. **Contexto del Módulo y Justificación en el Perfil Profesional.**

   Dinamización Grupal es un módulo clave dentro del perfil profesional del técnico superior en animación sociodeportiva. La **competencia general** del título TSEAS consiste en *"elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre"*. Para lograr esa competencia, resulta fundamental dominar la **dinámica de grupos**, ya que gran parte de la labor del técnico conlleva **organizar, conducir y motivar grupos** de participantes en actividades físicas, deportivas, recreativas y educativas.

   En el **entorno profesional** de este título, el técnico ejerce su actividad en ámbitos muy diversos: animación sociocultural, enseñanza deportiva en diferentes contextos, animación turística, actividades de ocio y tiempo libre, etc. En todos estos campos, el profesional de TSEAS se ocupa de la **planificación, organización, dinamización y evaluación de las actividades**. Esto incluye formar grupos de usuarios, conducir sesiones colectivas, fomentar la participación, resolver conflictos y evaluar la interacción grupal. Las salidas laborales más relevantes (animador deportivo, coordinador de tiempo libre, director/a de campamentos, monitor/a de actividades recreativas, etc.) requieren sólidas habilidades de **liderazgo, comunicación interpersonal, trabajo en equipo y gestión de grupos**. Por ejemplo, un animador sociodeportivo debe saber **motivar a grupos heterogéneos**, un coordinador de actividades juveniles necesita **resolver conflictos grupales**, y un director de campamento infantil habrá de **dirigir equipos de monitores**.

   El módulo de Dinamización Grupal proporciona al alumnado los conocimientos teórico-prácticos para desempeñar con eficacia esas funciones. Se justifica su inclusión en el currículo porque aporta formación específica en: **psicología de grupos**, **técnicas de dinámica grupal**, **habilidades de comunicación**, **técnicas de resolución de conflictos** y **evaluación de procesos grupales**. Esta formación es necesaria para que el técnico superior pueda *"dirigir y dinamizar grupos, adaptando su intervención a la dinámica del grupo y resolviendo los conflictos que se presenten"*, tal como recogen las competencias profesionales del título. También contribuye a que el egresado *"se comunique eficazmente con sus iguales, superiores, clientes y personas a su cargo, transmitiendo la*

información adecuada y respetando la autonomía de cada persona", algo crítico cuando se trabaja con colectivos diversos.

En el contexto de la **FP Dual**, la **justificación** del módulo cobra aún más sentido: el alumnado podrá aplicar desde el inicio los contenidos aprendidos **en situaciones reales en la empresa** colaboradora. Esto crea un **aprendizaje experiencial** muy valioso: los estudiantes experimentarán de primera mano cómo se crea cohesión en un grupo real de usuarios, cómo se lideran actividades en entornos auténticos (por ejemplo, en un gimnasio, campamento o centro deportivo municipal) y cómo se gestionan problemas o conflictos con participantes reales. La empresa, por su parte, se beneficia de la aportación de estudiantes formados en las últimas metodologías de dinamización, generando un círculo virtuoso de formación y práctica.

En síntesis, **Dinamización Grupal** es un módulo fundamental para el perfil del Técnico Superior en Animación Sociodeportiva porque desarrolla competencias nucleares de su desempeño profesional. Su programación en modalidad dual facilita que los resultados de aprendizaje se logren de manera más significativa, al conectar estrechamente la teoría del aula con la **realidad social y laboral** del sector de las actividades físico-deportivas educativas, sociales y recreativas. A continuación, se detallan las competencias que el alumnado deberá alcanzar mediante este módulo, así como los resultados de aprendizaje oficiales y su correspondencia con actividades prácticas tanto en el centro educativo como en la empresa.

---

5. Competencias Asociadas al Módulo

- **Competencias Propias del Módulo (UC):**
    - **UC1868_2:** Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.
    - **UC1870_3:** Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos.
- **Competencias Generales (CG): CG.4** Dinamizar grupos, aplicando técnicas adecuadas y resolviendo conflictos. **CG.5** Evaluar la intervención y los programas.
- **Competencias Transversales (CT): CT. Digital:** Gestión de información y tareas en **Moodle Centros**. **CT. Personal/Social:** Autonomía en el puesto de

trabajo, adaptabilidad, iniciativa y responsabilidad en la toma de decisiones grupales.

Competencias profesionales, personales y sociales del título que desarrolla el módulo

La formación impartida en **Dinamización Grupal** contribuye directamente al logro de varias **competencias profesionales, personales y sociales** del título de TSEAS, dado que incide en aspectos de liderazgo, gestión de grupos y comunicación. Según el currículo oficial, este módulo se vincula con las siguientes competencias del título:

- **k)** *Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas*, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo, y evaluando los aprendizajes de los participantes. (Esta competencia se relaciona con la capacidad de conducir grupos durante sesiones formativas o deportivas, ajustándose al grupo y comprobando resultados).
- **l)** *Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas*, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo. (Implica ser capaz de integrar a personas con distintas capacidades o necesidades en actividades comunes, favoreciendo la cohesión).
- **m)** *Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados*, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo. (Relacionado con animar grupos en contextos lúdicos y recreativos, manteniendo la motivación y participación).
- **n)** *Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades*, preparando espacios, equipos y materiales requeridos. (Esta competencia complementa la dinamización, ya que un buen animador gestiona también los recursos del grupo de forma eficaz).
- **q)** *Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad*, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas, asumiendo el liderazgo y aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten . (Es claramente central: el módulo entrena al estudiante en liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos en grupos de trabajo).
- **r)** *Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad*, utilizando vías de comunicación eficaces, transmitiendo información adecuada y respetando la autonomía y competencia de las personas involucradas. (La comunicación interpersonal y la gestión de la información dentro de un grupo son ejes del contenido del módulo).

Adicionalmente, este módulo contribuye al desarrollo de la **competencia general** del título, ya mencionada, en lo referente a coordinar actuaciones de profesionales

y garantizar la satisfacción de los usuarios mediante la dinamización adecuada de las actividades.

Competencias transversales y generales

Durante el desarrollo del módulo se trabajarán también **competencias transversales**, esenciales para cualquier profesional en el ámbito sociodeportivo. Algunas de ellas son:

- **Autonomía e iniciativa personal**: El alumnado planificará y conducirá dinámicas de grupo, desarrollando su capacidad de iniciativa, toma de decisiones y autonomía en la organización de actividades.
- **Trabajo en equipo y liderazgo**: Dado el propio objeto de estudio, se fomentará que el estudiante asuma roles de líder y de colaborador en distintos momentos, reflexionando sobre la importancia de la cooperación y del liderazgo democrático.
- **Habilidades de comunicación**: Se potenciarán las habilidades comunicativas verbales y no verbales, la escucha activa, la asertividad y la empatía, para lograr una comunicación efectiva en contextos grupales diversos.
- **Resolución de conflictos**: De forma transversal, se enseñará a afrontar problemas y conflictos con pensamiento crítico, creatividad y respeto. Esto incluye negociación, mediación y búsqueda de soluciones colaborativas.
- **Competencia digital**: Aprovechando medios tecnológicos (redes sociales, plataformas de coordinación, apps de dinámicas, etc.) en la gestión de grupos, el alumnado aplicará TIC para comunicar con participantes o evaluar actividades, desarrollando así su competencia digital.
- **Conciencia y respeto a la diversidad**: Se inculcará la importancia de la inclusión, la igualdad y la atención a personas con diferentes características (edad, género, cultura, capacidad) dentro de los grupos. El respeto a la diversidad es un principio básico en la dinamización sociodeportiva.
- **Aprendizaje permanente y reflexión crítica**: Mediante actividades de *feedback* y autoevaluación (por ejemplo, diarios reflexivos tras las prácticas), el alumnado mejorará su capacidad para evaluar su propia actuación como dinamizador y buscar mejoras continuas, fomentando la competencia de aprender a aprender.

Estas competencias transversales están en línea con los enfoques actuales de la FP, que enfatizan la **formación integral** del estudiante más allá de las habilidades técnicas. De hecho, la normativa nacional menciona expresamente la necesidad de incluir en la programación elementos como la utilización de las TIC, la autoevaluación y el respeto a la diversidad en la formación profesional. Dinamización Grupal ofrece un contexto idóneo para ello, pues el trabajo con grupos humanos exige poner en juego todas estas destrezas blandas.

En conclusión, a través de este módulo el alumnado no solo adquiere competencias específicas de su perfil profesional (dirigir grupos, comunicar, resolver conflictos), sino que también refuerza competencias personales y sociales de carácter transversal, esenciales para un desempeño exitoso en cualquier entorno laboral.

---

6. Resultados de Aprendizaje (RA), Objetivos y Competencias 🎯

Resultados de Aprendizaje (RA)

El módulo **Dinamización Grupal** cuenta con **6 Resultados de Aprendizaje (RA)** establecidos en el currículo oficial, cada uno con sus correspondientes **Criterios de Evaluación (CE)**. A continuación, se enumeran los RA del módulo (numerados del 1 al 6 según el RD 653/2017), junto con una síntesis de sus criterios de evaluación principales. Asimismo, se indica cómo cada RA podrá desarrollarse tanto en las actividades de aula como mediante **situaciones reales en la empresa**, de acuerdo con la modalidad dual:

- **RA1. Desarrolla estrategias de creación de grupos**, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.

  Criterios de evaluación esenciales: Identificar los **principios de intervención** con grupos; caracterizar el **ámbito de intervención** del técnico; valorar las **necesidades** del grupo; analizar procesos de **cognición social** (cómo piensan y perciben los miembros); reconocer los **motivos de participación** social; implicar a los participantes en la formación del grupo; fomentar el **respeto mutuo**; y aplicar **técnicas participativas** en la puesta en marcha del grupo.

  Aplicación en empresa: En la empresa, el estudiante podrá colaborar en la **creación de un nuevo grupo** de actividad (por ejemplo, formando un grupo de usuarios para una nueva clase extraescolar o taller deportivo). Deberá analizar el perfil de esos usuarios, sus motivaciones para apuntarse, y proponer actividades iniciales para cohesionar al grupo (p.ej. dinámicas de presentación, juegos rompehielos, etc.). Un caso práctico podría ser organizar la primera sesión de un club deportivo escolar, aplicando los principios aprendidos para que todos los participantes se sientan integrados.

La evaluación de este RA en entorno real se hará observando si el alumno identifica correctamente las necesidades grupales y si utiliza técnicas adecuadas de formación de grupo (como dinámicas de calentamiento social) involucrando activamente a todos.

- **RA2. Dinamiza un grupo**, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.
  Criterios de evaluación esenciales: Reconocer la **estructura** del grupo y las **fases de desarrollo** (formación, conflicto, cohesión, rendimiento, disolución); aplicar diferentes **técnicas de dinámica de grupos** apropiadas para cada fase; promover un **ambiente cooperativo** y de disfrute; utilizar **métodos activos** que generen participación; organizar los **espacios físicos** según las características del grupo; ajustar los **tiempos** de las actividades; y valorar la importancia de utilizar dinámicas para implicar a todos los miembros.

  Aplicación en empresa: Este RA se pondrá en práctica dirigiendo sesiones reales con un grupo en la empresa. Por ejemplo, el estudiante podría encargarse de **dinamizar una sesión de actividades** con un grupo de personas (niños, jóvenes o adultos) en un centro deportivo o asociación, aplicando técnicas grupales (ej. juegos cooperativos, ejercicios de confianza) acordes a la fase en que se encuentre el grupo. Si el grupo es nuevo, empleará técnicas de presentación y conocimiento; si ya está avanzado, podrá introducir retos colaborativos.

  La evaluación si adapta la actividad al clima del grupo, mantiene la motivación de los participantes durante la sesión y gestiona bien el tiempo y el espacio (por ejemplo, reorganizando a los participantes en equipos, distribuyendo materiales, etc.). La empresa aportará feedback sobre la capacidad del alumno para **mantener la cohesión y participación activa** de los usuarios durante la sesión.

- **RA3. Selecciona técnicas de comunicación**, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.
  Criterios de evaluación esenciales: Analizar los **elementos del proceso comunicativo** (emisor, mensaje, canal, receptor, retroalimentación); seleccionar estrategias para **superar barreras de comunicación** grupales; adaptar las técnicas comunicativas al **contexto y al grupo**; definir **estilos de comunicación** eficaces según la situación (pasivo, agresivo, asertivo); describir las **habilidades comunicativas** necesarias (escucha activa, empatía, claridad); determinar las técnicas más adecuadas considerando la **diversidad cultural y funcional** (especial atención a situaciones de discapacidad); y establecer sistemas para **evaluar la eficacia** de la comunicación en el grupo.

Aplicación en empresa: En su estancia en la empresa, el alumno aplicará este RA, por ejemplo, **comunicándose con un grupo de usuarios o con un equipo de monitores**. Podría diseñar un pequeño taller de comunicación asertiva para los participantes de un club juvenil, o practicar la conducción de una reunión con el personal de la entidad. También observará a su tutor empresarial y a otros profesionales, identificando las técnicas de comunicación que emplean (cómo dan instrucciones a un grupo, cómo corrigen conductas, etc.). Un ejercicio práctico será que el estudiante planifique una breve charla motivacional para los usuarios antes de una actividad, usando un estilo comunicativo adecuado y apoyándose en herramientas (p. ej., presentaciones, vídeos) si procede.

La evaluación considerará si sabe elegir un tono y estilo apropiado, si logra la atención y comprensión de los oyentes, y cómo maneja posibles barreras (ruido, falta de comprensión, diferencias culturales o de lenguaje).

- **RA4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos**, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.

Criterios de evaluación esenciales: Caracterizar la **situación de trabajo** del equipo y los perfiles profesionales que lo integran; formular los **objetivos** del grupo de trabajo; utilizar **técnicas participativas** para dinamizar el equipo; distribuir **tareas y cometidos** entre los miembros en función de sus capacidades; coordinar la **secuencia de tareas**; determinar procedimientos de **supervisión y evaluación** del cumplimiento de tareas; valorar la importancia de crear un **clima de trabajo adecuado** y promover la igualdad; y especificar necesidades de **formación** para los miembros del equipo en seguridad u otros protocolos.

Aplicación en empresa: Este resultado de aprendizaje tiene un claro componente de **gestión de equipos**, que se podrá ejercer en la empresa colaboradora trabajando codo a codo con el personal. El estudiante podría participar en la **organización del equipo de monitores** o entrenadores de una actividad. Por ejemplo, colaborar en la planificación de un evento deportivo en la empresa: ayudar a repartir funciones entre distintos monitores (uno se encarga del material, otro de la música, otro de las inscripciones, etc.), proponiendo esa distribución y coordinando reuniones de seguimiento. Otra posibilidad es que el alumno lidere (bajo supervisión) un pequeño proyecto dentro de la empresa, como organizar una jornada de juegos en un centro escolar, coordinando a varios compañeros o voluntarios.
La evaluación se centrará en su capacidad para trabajar en equipo, si reparte tareas equilibradamente, si comunica claramente las instrucciones a cada

miembro y si contribuye a un buen ambiente de trabajo (por ejemplo, resolviendo desacuerdos entre compañeros de forma constructiva).

- **RA5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas**, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

  Criterios de evaluación esenciales: Localizar las **principales fuentes de conflicto** o problemas en el funcionamiento de grupos; desarrollar **técnicas de gestión de conflictos** dentro del grupo (mediación, negociación, arbitraje, etc.); poner en práctica **habilidades sociales** para la solución de problemas (empatía, escucha, control emocional); valorar distintas **estrategias de solución** de problemas; seguir las **fases de un proceso de toma de decisiones** participativo; y valorar la importancia de usar **estrategias de comunicación** adecuadas en la gestión de conflictos.

  Aplicación en empresa: En la empresa, el alumnado tendrá la oportunidad de **vivenciar conflictos reales** y colaborar en su resolución con la guía de su tutor/a. Por ejemplo, si en un grupo de actividad física surge un conflicto entre dos participantes (una discusión, falta de cooperación, etc.), el estudiante podrá intervenir aplicando técnicas aprendidas: mediar entre ellos, proponer soluciones o reconducir la dinámica del grupo para restaurar el clima positivo. También podría simular situaciones conflictivas típicas con el equipo de la empresa (ensayando respuestas ante un usuario muy desmotivado, o ante la queja de un padre/madre en una actividad extraescolar).

  La evaluación de este RA considerará si el estudiante identifica correctamente el problema, mantiene la calma, utiliza un estilo comunicativo adecuado (evitando confrontaciones) y elige una estrategia pertinente (por ejemplo, separa a los implicados para dialogar individualmente, o convoca al grupo para una lluvia de ideas de solución). El tutor de la empresa aportará información sobre cómo el alumno manejó cualquier conflicto ocurrido durante su estancia.

- **RA6. Evalúa los procesos de grupo y su propia competencia social** para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

  Criterios de evaluación esenciales: Seleccionar los **indicadores de evaluación** adecuados para valorar un grupo (cohesión, participación, satisfacción, etc.); aplicar técnicas de **investigación social y sociometría** (por ejemplo, sociogramas, encuestas de clima grupal); **autoevaluar** la propia situación personal y social de partida (fortalezas y debilidades en

habilidades sociales); diseñar **instrumentos de recogida de información** (cuestionarios, listas de observación); registrar **datos** en soportes adecuados; valorar e **interpretar los datos** recogidos; identificar situaciones que necesitan mejorar en el funcionamiento grupal; y marcar pautas de mejora a seguir.

Aplicación en empresa: Para este RA, durante la fase en empresa el estudiante podrá realizar una **evaluación real** de un grupo con el que trabaje. Por ejemplo, diseñará junto a su tutor un **cuestionario de satisfacción** para los usuarios al final de una actividad, o utilizará una plantilla de observación para registrar la participación de cada miembro del grupo en diferentes dinámicas. Incluso podría aplicar un sencillo **sociograma** con un grupo de niños (preguntándoles con quién prefieren hacer equipo, etc., para detectar integraciones/exclusiones). También llevará un **diario reflexivo** sobre su propia actuación cada semana en la empresa, donde evaluará cómo se comunicó, cómo lideró, qué podría mejorar en su trato con el grupo.

La evaluación de RA6 se basará en esos productos: se verificará la calidad de los instrumentos diseñados (si las preguntas del cuestionario son pertinentes, si sabe utilizar una escala de observación), cómo analiza la información obtenida y qué conclusiones saca para mejorar. Es decir, valoraremos la **capacidad auto-crítica y de mejora continua** del estudiante en contextos reales.

Cabe señalar que, según la normativa de FP Dual, el **tutor o tutora de la empresa colaboradora participa en la valoración** de los resultados de aprendizaje trabajados en la empresa, aportando informes y evidencias al tutor docente. No obstante, la decisión última de calificación corresponde al profesorado, quien evalúa integralmente al alumno tomando como referencia los criterios oficiales y el grado de adquisición de las competencias.

En este módulo, la evaluación tendrá un **carácter continuo y formativo** tanto en el centro educativo como en la empresa. Los criterios de evaluación oficiales arriba resumidos se concretarán en indicadores observables en cada actividad práctica. En la siguiente sección se detalla la temporalización prevista, que integra actividades de aula y de empresa para asegurar que todos los resultados de aprendizaje se alcanzan progresivamente a lo largo del curso.

7. Temporalización Curricular y Calendario Real ⏳

El módulo se imparte íntegramente en el **tercer periodo** (15 de febrero a 29 de mayo).

Periodo Curricular	Duración (Meses)	Estado del Módulo (Dinamización Grupal)
1º Trimestre	Septiembre - Diciembre	*N/A (Se desarrollan contenidos previos)*
2º Trimestre	Enero - 12 de febrero	*N/A (Se desarrollan contenidos previos)*
3º Trimestre	**15 de febrero - 29 de mayo**	**IMPARTICIÓN DUAl.**

8. Secuenciación de Unidades Didácticas (UD) y Aplicación Dual

Las UD se secuencian para ser **adquiridas por la experiencia** en la empresa. El Tutor Dual del Centro supervisa la progresión en el **PFI**.

En cuanto a la **secuenciación de las Unidades Didácticas (UD)** del módulo, a modo orientativo se propone:

- UD1: *La persona y el desarrollo social* (introducción a la dinámica de grupos, 6 h) – **Septiembre** (aula).
- UD2: *Ámbito de intervención del TSEAS. La animación sociodeportiva* (12 h) – **Septiembre-Octubre** (aula, con alguna visita a empresa).
- UD3: *Caracterización de grupos. Montaje eventos* (10 h) – **Octubre** (aula).
- UD4: *La comunicación en grupos* (10 h) – **Noviembre** (aula) y aplicación en empresa (desde febrero).
- UD5: *La gestión de conflictos y toma de decisiones* (10 h) – **Diciembre-Enero** (aula) y aplicación en empresa a partir de (febrero).
- UD6: *Intervención en grupos* (12 h) – **Diciembre** (aula), **febrero-Marzo** (empresa) y mucha práctica en empresa sobre el tema – corresponde a RA2 principalmente.
- UD7: *El equipo de trabajo* (12 h) – **Enero** (aula), **marzo-Abril** (empresa) y práctica en empresa – RA4.
- UD8: *Evaluación de la propia competencia social* (12 h) – **Abril-Mayo** (empresa) con proyecto final y cierre en empresa – RA6.

- UD9:Halloween y Flashmove: 20-30h – Repartidas de **Septiembre a Febrero**.
  Nota: Las horas indicadas por UD son referenciales. La suma supera ligeramente 80 h debido a adaptaciones para la dual, incluyendo sesiones de integración y evaluación).

El **calendario concreto** para cada alumno dual quedará recogido en su Plan Individualizado, pero la premisa general es garantizar que antes de afrontar tareas complejas en la empresa, el estudiante haya adquirido en clase los fundamentos teóricos y prácticos necesarios. Igualmente, tras cada bloque de inmersión práctica en la empresa, se prevén sesiones de aula para **reflexión, puesta en común y refuerzo**. Esta sincronización garantiza la coherencia entre lo aprendido y lo aplicado, y facilita el seguimiento continuo de la progresión del alumnado. Dentro del departamento de coordinación dual, se intentará que el alumno repita la misma empresa en la que realizó las prácticas el año anterior. De este modo su puesta en escena es mucho más avanzada.

En términos de **evaluaciones** académicas, se realizarán tres cortes evaluativos (diciembre, marzo y junio) de acuerdo con el calendario oficial, integrando evidencias duales:

- En la **1ª evaluación (diciembre)** primarán evidencias de centro (ejercicios, pruebas, observaciones en simulaciones, diario de clase, dirección de dinámicas puntuales y específicas, montaje de eventos, ejecución de animaciones bailadas, organización de animación en eventos deportivos en la naturaleza (yincana) y primeras impresiones de la visita a empresa.
- En la **2ª evaluación (marzo)** realización de una sesión completa destinada a una edad y con unos materiales concretos, se realiza un supuesto de sesión en la que se debe resolver un posible “problema” o conflicto. El alumnado facilitará las pautas individualmente y de un modo oral. A continuación se incorporarán las actividades realizadas en la empresa desde febrero, evaluadas juntamente con el tutor laboral, y con trabajos realizados en clase. (Ver cuadro a continuación)

TA 1 (Moodle Centros - Semana 2): Ficha de Observación de Roles en un equipo/grupo de clientes de la empresa, relacionándolo con el PFI.
TA 2 (Moodle Centros - Semana 4): Registro de Comunicación Asertiva con casos prácticos vividos en la empresa y propuesta de mejora.

TA 3 (Moodle Centros - Semana 6): Diseño y Justificación de una técnica de dinamización de alto impacto adaptada a la oferta de la empresa.
TA 4 (Moodle Centros - Semana 8): Análisis de un Caso de Conflicto y la aplicación del protocolo de mediación de la empresa.
TA 5 (Moodle Centros - Semana 10): Elaboración de un Manual de Prevención para un área de la empresa (ej. uso de instalaciones deportivas) basado en la normativa y la dinámica grupal.
TA 6 (Moodle Centros - Semana 12): Diseño y Análisis Sociométrico aplicado a un grupo de la empresa (conclusiones, roles emergentes).
TA 7 (Moodle Centros - Semana 14): Informe Final de PFI sobre la adquisición de las competencias del módulo en el entorno laboral.

- En la 1ª **evaluación final (junio)** se ponderarán el conjunto de competencias demostradas, incluyendo el desempeño en la recta final de la estancia en empresa y un posible proyecto final integrador.

- En al 2ª **Evaluación Final (junio**), Se anotarán los créditos obtenidos por el alumno durante el curso para la subida de notas, al igual que la realización de recuperaciones o entrega de trabajos atrasados o suspensos.

---

9. Criterios de Evaluación y Metodología Dual

Metodología Propia de Entornos Duales (Decreto 147/2025)

El carácter dual del módulo implica una metodología centrada en la **corresponsabilidad** y la **aplicación inmediata** de los conocimientos:

1. **Plan de Formación Individualizado (PFI):** El PFI es el documento clave que recoge las actividades y tareas específicas en la empresa asociadas a cada RA del módulo (Dinamización Grupal). Es el contrato pedagógico entre los tres agentes (Centro, Empresa, Alumno).

2. **Tutoría Compartida:**
    - **Tutor Dual de Empresa:** Responsable de guiar la práctica diaria (martes-viernes) y certificar la realización de las actividades del PFI.
    - **Tutor Dual de Centro:** Realiza el seguimiento y la evaluación (principalmente online), centrándose en la **reflexión** y el **análisis teórico** de la práctica.
3. **Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP):** Los contenidos del módulo se integran en un proyecto de animación/gestión grupal real de la empresa.
4. **Moodle Centros como Eje de la Evidencia Digital:** La plataforma digital es esencial para el seguimiento y la evaluación a distancia, facilitando la comunicación asíncrona entre el Tutor de Centro y el alumno durante su estancia en la empresa.

La metodología de enseñanza-aprendizaje para **Dinamización Grupal** se basará en enfoques **activos y experienciales**, coherentes tanto con la naturaleza del módulo como con la modalidad dual. A continuación, se describen los principios metodológicos que guiarán la programación:

- **Aprendizaje por experiencia directa**: Siguiendo la premisa de *"aprender haciendo"*, se fomentará que el alumnado experimente las dinámicas de grupo en carne propia. En clase, esto se traducirá en **dinámicas vivenciales**: el grupo de alumnos actuará a menudo como un "grupo de laboratorio" donde probar técnicas (juegos cooperativos, simulación de conflictos, actividades de cohesión). Esa experimentación luego continúa en la empresa con grupos reales, permitiendo un ciclo de aprendizaje experiencial (experiencia – reflexión – conceptualización – aplicación) en línea con el modelo de Kolb.

- **Metodología activa y participativa**: Las sesiones no serán magistrales tradicionales, sino que utilizarán métodos activos: debates, estudios de casos, **rol-playing** (ejemplos: escenificar una asamblea de grupo con papeles asignados, simular una negociación ante un conflicto), aprendizaje cooperativo (trabajos en equipo donde cada estudiante asume un rol en la

dinamización de la clase), etc. El profesor actuará más como un mediador y guía, mientras que los estudiantes construyen el conocimiento a partir de su participación. Esto es especialmente importante en un módulo de grupos, ya que la propia clase se convierte en modelo de un grupo bien gestionado.

- **Integración teoría-práctica**: Dado el contexto dual, la metodología buscará una **retroalimentación constante entre teoría y práctica**. Cada concepto teórico (p.ej. "fases de desarrollo de un grupo según Tuckman") irá acompañado de un ejercicio práctico (identificar en un caso real qué fase atraviesa un grupo de la empresa) y viceversa, cada experiencia práctica traerá discusión teórica (analizar por qué cierta dinámica no funcionó como se esperaba según teorías motivacionales). Esta integración se logrará a través de *estudios de casos reales* traídos de la empresa, análisis de experiencias que los propios alumnos narran de su práctica, etc.

- **Aprendizaje colaborativo y por proyectos**: Se propondrán **proyectos colaborativos** que aúnen el trabajo en aula y en empresa. Por ejemplo, diseñar en equipo una **sesión completa de dinamización** para un colectivo específico (ancianos de un centro de día, niños de un campamento urbano, etc.): investigarla en clase, planificarla en grupo, y luego implementarla en la empresa con los usuarios reales. Este tipo de proyectos permiten trabajar competencias técnicas (planificación, creatividad en diseño de actividades) y transversales (trabajo en equipo, reparto de responsabilidades). El alumnado, al trabajar en pequeños grupos de clase para proyectos, vivirá también el proceso de dinamización en su propio equipo, reflexionando sobre ello meta-cognitivamente.

- **Situaciones de aprendizaje contextualizadas**: Siempre que sea posible, se escenificarán en clase situaciones cercanas a la realidad profesional. Por ejemplo, montar la clase como si fuera una reunión de equipo de monitores (con un orden del día, roles de portavoz, secretario, etc.), o convertir el gimnasio del centro en un espacio para prácticas simuladas con material. Además, se emplearán **recursos audiovisuales** auténticos: vídeos de dinamizadores profesionales en acción, análisis de grabaciones de sesiones grupales, etc., para comentar buenas prácticas y errores comunes.

- **Tutoría individualizada y feedback**: En entornos duales, el seguimiento personalizado es crucial. Se implementará una tutoría docente estrecha, manteniendo comunicación frecuente con el alumno sobre sus progresos en la empresa, sus inquietudes y éxitos. Se animará al alumno a mantener un **diario reflexivo** semanal donde anote lo aprendido y dificultades

encontradas, que el profesor revisará para dar feedback. Igualmente, el tutor de empresa proveerá retroalimentación específica sobre cómo mejorar (por ejemplo, aconsejarle técnicas de voz para dirigirse al grupo, o cómo gestionar mejor el tiempo de una actividad). Este feedback inmediato alimenta el aprendizaje continuo.

- **Flexibilidad y adaptación**: La metodología se adaptará a las **características individuales** de los alumnos y a las condiciones de la empresa. Si un alumno muestra más dificultad en comunicación oral, se le plantearán actividades graduales de exposición ante el grupo para ganar confianza. Si la empresa ofrece una oportunidad formativa específica (p.ej. la organización de un evento multitudinario), se adaptará la programación para aprovechar ese contexto real como recurso didáctico, incluso aunque suponga reorganizar temporalmente los contenidos. La idea es aprovechar al máximo las **oportunidades formativas del entorno laboral real** para enriquecer el proceso de enseñanza.

- **Promoción de valores**: La metodología también enfatizará valores y actitudes, como la **responsabilidad, la ética profesional, la seguridad**. Por ejemplo, antes de que el alumnado emprenda actividades en la empresa, se formará en prevención de riesgos específicos y en códigos de conducta profesional (confidencialidad, respeto a los usuarios, puntualidad). En cada dinámica se resaltará la importancia de la **inclusión** (ningún miembro del grupo debe quedar aislado), de la **igualdad de género** (evitar roles estereotipados en actividades), y de la **sostenibilidad** (por ejemplo, al preparar materiales para juegos, fomentar la reutilización).

En cuanto a recursos, se empleará una variedad: **materiales tradicionales** (manuales del módulo, fichas de dinámicas de grupo, test sociométricos en papel), **tecnologías** (presentaciones interactivas, foros online para debate, grabación en video de simulaciones para análisis posterior) y los propios **espacios** de la empresa (gimnasio, salón de actos, exteriores) como escenario de aprendizaje práctico. Esta combinación metodológica persigue que el estudiante desarrolle un aprendizaje significativo, que vincule lo conceptual con lo práctico, y que le prepare de forma sólida para su incorporación al mundo laboral una vez titulado.

9. Criterios de Evaluación y Ponderación

La evaluación del módulo **Dinamización Grupal** en FP Dual será **continua, integral y basada en criterios de evaluación oficiales**, adaptándose a la variedad de situaciones de aprendizaje (aula/empresa). A continuación, se detallan los criterios

de calificación, los instrumentos de evaluación que se emplearán (incluyendo **rúbricas**) y cómo se ponderarán las diferentes evidencias:

Enfoque de evaluación:

Siguiendo el RD 659/2023, la evaluación será **continua y diversificada**, comprobando la consecución de los resultados de aprendizaje en condiciones reales de trabajo. Se evaluará al alumnado tomando como referencia los *objetivos expresados en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación* de la programación, garantizando la objetividad y adaptación a distintas metodologías. Dado el carácter práctico del módulo, se dará mucho peso a la **evaluación práctica** (observación de desempeño, productos elaborados, etc.), complementada con pruebas teóricas, trabajos escritos y diarios de clase que aseguren la comprensión conceptual.

Criterios de evaluación y calificación:
Cada **Resultado de Aprendizaje (RA)** tiene asociados criterios de evaluación (CE) que se usarán como referencia específica. En la práctica, la calificación se desglosará por bloques de RA o unidades didácticas, con diferentes instrumentos:

- RA1 (creación de grupos) – evidencias: trabajo escrito sobre estrategias grupales, desempeño en dinámicas iniciales (observación).
- RA2 (dinamización) – evidencias: observación de sesiones dirigidas, informe de tutor empresa, prueba práctica en clase.
- RA3 (comunicación) – evidencias: rúbricas de comunicación (role-play y situación real), ejercicios teóricos sobre barreras comunicativas.
- RA4 (organización de equipos) – evidencias: proyecto de coordinación (documento planificado), observación en empresa, coevaluación del trabajo en equipo.
- RA5 (conflictos) – evidencias: resolución de caso práctico (examen o simulación), feedback de tutor empresarial en situaciones conflictivas, autoevaluación del alumno.
- RA6 (evaluación de procesos) – evidencias: dossier con sociogramas/cuestionarios realizados, informe final de autoevaluación, discusión oral de mejora continua.

Cada uno de estos bloques aportará un porcentaje a la nota final, pudiendo ponderarse más aquellos RA más trabajados en empresa (garantizando que la empresa influye, pero sin exceder el porcentaje establecido de participación en evaluación de RA del dual general 20%). Por ejemplo: RA2 y RA4 podrían pesar un 20% cada uno, RA1, RA3 y RA5 un 15% cada, RA6 un 15%. En cualquier caso, se exigirá **alcanzar un nivel satisfactorio en todos los RA** para superar el módulo; no bastará con destacar en unos e ignorar otros, dada la interdependencia de las competencias. Detallados en anexo al final.

Instrumentos de evaluación:
Se empleará una batería variada de instrumentos, procurando medir tanto la dimensión cognitiva (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber ser/estar):

- **Observación sistemática:** El profesor y el tutor de empresa realizarán observaciones directas del alumno durante actividades prácticas. Para objetivar estas observaciones se usarán **listas de control** y **rúbricas** previamente diseñadas. Por ejemplo, una lista de control para dinamizar un juego podría incluir ítems como "da instrucciones claras", "mantiene la atención del grupo", "fomenta juego limpio", etc. La observación en empresa la realizará principalmente el tutor laboral, informando al docente, mientras que en el aula la hará el profesor al ver desempeños simulados.
- **Rúbricas de evaluación:** Se elaborarán **rúbricas detalladas** para las tareas más relevantes. Las rúbricas establecerán **indicadores de logro** y niveles de desempeño (por ejemplo: insuficiente, aceptable, excelente) para cada criterio. A modo de ejemplo, se presenta un fragmento de una **rúbrica de evaluación** para la tarea "Dirigir una actividad grupal" (relacionada con RA2 y RA3):

Criterio a evaluar	**Insuficiente (1)**	**Aceptable (2)**	**Excelente (3)**
Planificación de la sesión (estructura, adecuación al grupo)	No planifica o lo hace de forma muy básica; la actividad no se adapta a la edad/intereses del grupo.	Planifica la sesión con una estructura simple; la actividad es adecuada en general al grupo, aunque con escasa variedad.	Presenta una planificación sólida y detallada, con objetivos claros; la actividad está perfectamente adaptada al grupo (edad, tamaño,

			características) y prevé variaciones.
Aplicación de técnicas de dinamización (RA2)	Utiliza pocas o ninguna técnica de dinámica de grupo; la sesión resulta monótona o desorganizada.	Aplica algunas técnicas de grupo aprendidas (ej. juegos, subgrupos), aunque podría introducir más variedad; la sesión se mantiene funcional.	Emplea de forma creativa y variada múltiples técnicas (juegos, roles, rotaciones) adaptadas a cada fase de la sesión, logrando dinamismo y participación constante.
Habilidad de comunicación (RA3)	Instrucciones confusas o poco adecuadas; no logra captar la atención; lenguaje corporal inadecuado (p. ej. habla de espaldas al grupo).	Se comunica de forma comprensible, aunque con algunas mejoras pendientes (p. ej. más proyección de voz, simplificar explicaciones). Mantiene la atención en gran parte de la sesión.	Comunicación clara, motivante y adaptada al público; usa tono de voz, gestos y miradas eficazmente. Verifica comprensión con preguntas y mantiene al grupo atento e interesado durante toda la actividad.
Gestión del grupo y del entorno (espacios, tiempos, participación de todos)	No controla los tiempos (la actividad se alarga o queda corta); descuida la organización espacial; algunos participantes	Controla aceptablemente el tiempo, haciendo ajustes menores; organiza el espacio de forma funcional; logra implicar a la mayoría, aunque	Administra tiempos con precisión, cumpliendo el plan previsto; distribuye y aprovecha el espacio óptimamente garantizando seguridad;

	quedan inactivos o desatendidos.	alguno podría participar más.	involucra a *todos* los miembros, nadie queda al margen.
Resolución de incidencias (imprevistos, conflictos leves)	Ante un imprevisto o conducta disruptiva, se muestra indeciso o no actúa, comprometiendo la continuidad de la sesión.	Maneja las dificultades menores con alguna ayuda; resuelve problemas sencillos (material, disciplina) de forma suficiente, pero con margen de mayor rapidez o iniciativa.	Reacciona con prontitud y eficacia ante cualquier imprevisto (faltó material, modifica el juego sobre la marcha; surge un conflicto, lo ataja con diálogo); la sesión prosigue sin perder calidad.

Ejemplo: En la rúbrica anterior, un alumno que planificó bien la sesión (3), aplicó algunas técnicas, pero no muy variadas (2), se comunicó con claridad (3), organizó el grupo de forma adecuada (2) y resolvió bien un pequeño imprevisto (3) obtendría una puntuación sumativa que indica un desempeño alto, pero con aspectos a mejorar en dinamización y gestión de grupo. Estas rúbricas se compartirán con el alumnado de antemano, para que conozcan los criterios de calidad esperados.

- **Pruebas teórico-prácticas:** Se realizarán algunas pruebas escritas u orales para evaluar conocimientos teóricos (conceptos de psicología social, clasificación de dinámicas, etc.) y también la capacidad de aplicarlos en supuestos. Por ejemplo, un examen podría plantear: "Describe 3 técnicas de cohesión grupal y cómo las aplicarías en un grupo de 15 adolescentes recién formado". Las respuestas se calificarán con rúbricas o listas de cotejo centradas en la corrección conceptual y la adecuación de la aplicación propuesta.
- **Trabajos y proyectos:** A lo largo del curso se pedirán pequeños **trabajos** individuales (ej: un análisis escrito de la dinámica de un grupo observado en empresa, relacionándolo con teorías vistas), un diario de clase que reúna todas las dinámicas trabajadas durante el trimestre y algún **trabajo en grupo** (ej: diseño de un programa de animación para un campamento, resolución de dinámicas improvisadas por materiales y edades). Estos trabajos tendrán su propia matriz de evaluación, valorando la calidad del contenido, la

presentación, la originalidad, etc. Servirán para evaluar sobre todo RA6 (capacidad de análisis y mejora) y competencias transversales como aprendizaje autónomo.

- **Autoevaluación y coevaluación:** Se incorporará la perspectiva del propio alumno en la evaluación. Al final de cada bloque temático, el estudiante rellenará una **autoevaluación** donde valora su dominio de las habilidades (por ejemplo, "Puntúo mi habilidad para hablar ante grupos de 1 a 5, justificando..."). Igualmente, en actividades grupales en clase, los compañeros realizarán **coevaluaciones** (valorando en un taller de moodle, los diferentes diarios que se han entregado, siempre con fin constructivo). Estas evaluaciones participativas no determinan la nota por sí solas, pero se tienen en cuenta y fomentan la reflexión crítica (RA6). Además, nutren al profesor con evidencias cualitativas adicionales.
- **Informe del tutor de empresa:** Al finalizar la estancia (o periódicamente), el tutor laboral emitirá un **informe cualitativo** sobre el desempeño del alumno en la empresa: cumplimiento de tareas, integración en el equipo, trato con los usuarios, progreso observado, etc. Este informe, junto con las observaciones recogidas durante las visitas y reuniones, influirá en la evaluación de los RA relacionados con la práctica. Por ejemplo, si el tutor destaca que el alumno dirigió con éxito una actividad con 30 niños en una fiesta, eso será evidencia importante de RA2 y RA3 en nivel alto.

Ponderación: Se combinarán todas las evidencias anteriores para obtener la calificación final.

- Observaciones y rúbricas de desempeño práctico (aula+empresa): **50%** (dentro de esto, se incluyen las rúbricas como la mostrada, informes de tutor empresa, etc.).
- Pruebas teórico-prácticas individuales: **20%**.
- Trabajos/proyectos (individuales o grupales): **20%**.
- Actitud, autoevaluación y coevaluación: **10%** (valorando la implicación activa, la mejora continua demostrada, etc.).

Es importante señalar que, aunque se otorguen porcentajes, la evaluación es **criterial**: el docente comprobará criterio por criterio si se han alcanzado los resultados de aprendizaje. Si algún resultado no se alcanza en grado suficiente (por ejemplo, el alumno no logra aplicar adecuadamente técnicas de resolución de conflictos, RA5), se planificarán actividades de recuperación o apoyo específico, ya sea en el centro o ampliando alguna práctica en la empresa, antes de la evaluación final.

Retroalimentación al alumno: La evaluación en FP Dual no es solo sumativa, sino sobre todo formativa. Por eso, tras cada observación o actividad importante, el alumno recibirá **feedback detallado**. Por ejemplo, después de su primera sesión dirigida en la empresa, se revisará juntos la rúbrica, destacando en qué estuvo muy

bien y en qué puede mejorar para la próxima. Se animará a mantener un diálogo abierto para que el alumno comprenda sus errores sin desmotivarse, viendo la evaluación como parte natural del aprendizaje. Además, se conservarán evidencias (vídeos de sus intervenciones, hojas de observación) que se le podrán mostrar para autoanálisis.

Finalmente, en la **evaluación final colegiada** del módulo, el equipo docente tendrá en cuenta todos los informes y evidencias, asegurando la objetividad y que la nota refleja las competencias realmente adquiridas por el alumno. La colaboración del tutor dual de la empresa en esta fase garantizará que lo vivido en la práctica tenga el peso correspondiente en la calificación.

10. Durante Periodo Prácticas.

La calificación final se obtiene mediante la valoración conjunta del Tutor Dual del Centro y del Tutor Dual de la Empresa, basándose en la evidencia del PFI.

Instrumento de Evaluación	Ponderación	Criterios Específicos
Trabajos de Aplicación (TA) en Moodle Centros (Quincenal)	**50%**	**Se valorará la entrega quincenal y la calidad de los 7 trabajos de aplicación (TA)** que evidencien la aplicación de los contenidos del módulo a situaciones reales de la empresa, demostrando análisis reflexivo, capacidad de diseño y uso correcto de la terminología técnica.
Certificación de la Empresa (PFI)	**30%**	Nivel de consecución de los RA y de las actividades prácticas recogidas en el Plan de Formación Individualizado (PFI), valorado por el Tutor Dual de Empresa.
Tutorías de Seguimiento	**20%**	Participación activa en las sesiones de análisis crítico, capacidad de autoevaluación y ajuste de la práctica profesional.

11. Planificación de Sesiones Prácticas (Aula y Empresa)

A continuación, se propone una serie de **situaciones de aprendizaje y sesiones prácticas**, diseñadas para cumplir con los objetivos didácticos del módulo, combinando actividades en el aula y en la empresa. Cada sesión o situación incluye sus objetivos, descripción de actividades (en centro y en empresa) y cómo se evaluará. Estas sesiones sirven como ejemplo ilustrativo de la metodología descrita:

Sesión 1: *"Conociendo el grupo"*

- *Objetivo:* Facilitar la **cohesión inicial** de un grupo de participantes y que el alumno practique técnicas de creación de grupos (RA1).
- *Actividad en el aula:* El profesor organiza un **juego de presentación** con los alumnos de clase para que experimenten una técnica rompehielo. Luego en grupo reflexionan sobre qué sintieron, si se sintieron integrados, etc. Se discuten distintos métodos para formar grupos (aleatorios, por afinidad, dirigidos) y su impacto.
- *Actividad en la empresa:* El alumno, durante su primera semana de estancia, implementa una **dinámica de presentación** con un grupo real (por ej., en una escuela deportiva extraescolar al iniciar un nuevo trimestre). Prepara con antelación un juego sencillo (como "la telaraña de nombres" u otro rompehielo) y lo ejecuta con los niños/jóvenes bajo la supervisión del tutor de empresa. Tras la actividad, conversa con el tutor sobre qué participantes se integraron más o menos, identificando posibles líderes, tímidos, etc.
- *Evaluación:* En clase se recoge una ficha de planificación de la dinámica que el alumno preparó (debe justificar por qué esa actividad era adecuada para ese grupo). El tutor de empresa observa la ejecución y completa una breve checklist sobre la eficacia: p.ej. *"¿Todos los participantes intervinieron?"*, *"¿Se aprendieron los nombres?"*, *"¿Ambiente relajado?"*. El alumno realiza una **autoevaluación** escrita identificando qué haría igual o distinto la próxima vez. Todo ello se valora según los criterios de RA1 (implicación de participantes, respeto, aplicación de técnica participativa).

Sesión 2: *"Comunicación efectiva en el deporte"*

- *Objetivo:* Desarrollar la habilidad para **comunicarse asertivamente** con un grupo durante una actividad físico-deportiva, adaptando el mensaje al público (RA3).
- *Actividad en el aula:* Se realiza un **role-play**: un alumno hace de instructor que debe explicar las reglas de un juego a sus compañeros (quienes actúan como público, algunos simulando distracciones o dudas). Se graba en vídeo la explicación. Luego toda la clase analiza el vídeo identificando puntos

fuertes y débiles en la comunicación (tono de voz, lenguaje no verbal, claridad, interacción con el grupo). Se introducen conceptos de estilos de comunicación y se pide a cada alumno que prepare un mini-guion para una charla motivacional.

- *Actividad en la empresa:* Durante una de las sesiones prácticas, el alumno asume la tarea de dar las **instrucciones iniciales** de un juego o ejercicio a un grupo de usuarios. Por ejemplo, explicar un nuevo juego deportivo a un grupo de adolescentes en un polideportivo. Debe aplicar lo ensayado: hablar con voz clara, asegurarse de que entienden las reglas, motivarlos con un lenguaje positivo. Alternativamente, puede conducir la **puesta en común final** tras una actividad (preguntar cómo se sintieron, etc.). El tutor observa cómo se desenvuelve.
- *Evaluación:* Se utiliza una **rúbrica de comunicación** que valore elementos como: claridad del mensaje, lenguaje adecuado a la edad del grupo, contacto visual, uso de preguntas para verificar comprensión, respuesta a dudas. Esta rúbrica es aplicada tanto en el role-play de aula como por el tutor en la situación real. Se comparan resultados para ver si hubo mejora. Además, se recoge la percepción de los propios usuarios (si es posible) o del tutor sobre si entendieron bien las explicaciones del alumno. Este ejercicio refleja en qué medida el RA3 está logrado en contexto real.

Sesión 3: *"Resolución de un conflicto simulado"*

- *Objetivo:* Aplicar técnicas de **gestión de conflictos** en un entorno controlado antes de enfrentarlos en la realidad (RA5).
- *Actividad en el aula:* Se presenta un **caso simulado**: dos alumnos-actores discuten acaloradamente en mitad de una supuesta actividad grupal (por ejemplo, en un juego uno acusa al otro de hacer trampa). Otro alumno hace de dinamizador que interviene para resolverlo. Tras la dramatización, el grupo debate: ¿qué hizo bien el mediador?, ¿qué alternativas había? Se exponen las fases de resolución de conflictos y diferentes técnicas (escucha activa, reformulación, buscar puntos en común…). Cada alumno elabora un pequeño protocolo personal de cómo actuaría ante distintos conflictos (peleas, desmotivación, falta de respeto).
- *Actividad en la empresa:* Si surge un **conflicto real** durante la estancia (por ejemplo, dos usuarios del gimnasio discuten por el uso de un espacio), el alumno actuará según lo acordado con su tutor: puede intentar mediar directamente si está preparado, o apoyar al tutor en la mediación. Si no surgen conflictos evidentes (lo deseable), se puede planificar una **dinámica de resolución**: por ejemplo, organizar un juego cooperativo en la empresa donde deliberadamente se generen situaciones de roce (como un juego competitivo que luego se reconduce a cooperativo) y que el alumno practique calmando los ánimos o incentivando el compañerismo.
- *Evaluación:* En clase se evalúa la simulación mediante debate, pero la evidencia fuerte vendrá de la empresa. Se pide al tutor que relate algún

incidente o situación problemática y cómo intervino el alumno. En caso de no haber conflictos abiertos, se puede evaluar la *capacidad preventiva*: quizá el alumno detectó tensiones y propuso cambios antes de que escalaran (eso también es gestión de conflictos). Los criterios de RA5 (identificar fuentes de conflicto, uso de estrategias adecuadas, mantenimiento de la calma, etc.) servirán de guía para calificar. Además, el alumno entregará un **informe breve** describiendo alguna situación difícil enfrentada, cómo la manejó y qué resultados obtuvo, reflexionando sobre su aprendizaje.

Sesión 4: *"Proyecto: Jornada lúdico-deportiva"* (Actividad integradora final)

- *Objetivo:* Integrar las competencias del módulo en un **proyecto real** organizado conjuntamente por centro y empresa, poniendo en juego la planificación, dinamización y evaluación grupal (RA1 a RA6).
- *Actividad en el aula:* A modo de cierre, se dedica tiempo a planificar en pequeños equipos la intervención que se llevará a cabo. Supongamos que la empresa (por ejemplo, un ayuntamiento o una entidad deportiva) co-organiza una **jornada de animación sociodeportiva** de fin de curso en un colegio. Los alumnos, divididos en grupos de 3-4, diseñan diferentes estaciones o actividades para esa jornada: juegos tradicionales, mini-deportes, bailes, etc., previendo materiales, tiempos, roles de monitor, etc. El profesor guía la planificación, asegurándose de que incorporen aspectos aprendidos (dinámicas para grupos grandes, consideraciones de seguridad, plan B si algo falla, etc.). Se simulan en clase partes de lo planificado para pulir detalles.
- *Actividad en la empresa:* Llega el día de la **Jornada lúdica real** (por ejemplo, en mayo). Los alumnos, acompañados de sus tutores, llevan a cabo el proyecto con los usuarios reales (niños del colegio, familias, etc.). Cada alumno tiene responsabilidades asignadas (uno dirige el juego de apertura para todos, otros se reparten puestos en diferentes juegos). Durante varias horas aplican todo: hablan en público, animan, resuelven imprevistos (si llueve, si falta un material, si un niño llora, etc.), coordinan con sus compañeros. Los tutores están presentes para supervisar, pero dejando a los estudiantes protagonizar la dinamización.
- *Evaluación:* Este proyecto sirve como **evaluación integradora** del módulo. Se empleará una **rúbrica global** que abarque distintos aspectos: planificación (previsión de recursos, adecuación de actividades al grupo de edad), ejecución (habilidad de dinamización, entusiasmo, capacidad para involucrar a todos), trabajo en equipo (coordinación entre ellos y con monitores de la empresa), resolución de problemas (cómo reaccionaron a imprevistos), y evaluación final (si recogen feedback de participantes, si cumplen objetivos propuestos). La rúbrica será rellenada conjuntamente por el profesor del centro (que habrá observado o participado) y el tutor de empresa. Adicionalmente, se puede recoger la opinión de algunos usuarios

o responsables del colegio sobre la calidad de la animación. Tras el evento, en clase se realiza una **sesión reflexiva**: cada equipo presenta los resultados de su estación/juego, lo que funcionó y no, y extraen conclusiones. Esto alimenta el RA6 de autoevaluación y mejora.

Estas sesiones ilustran cómo se entrelazan las actividades de **aula** con las de **empresa**. En todo momento se busca que haya una preparación previa en el centro, una ejecución práctica real, y un retorno al centro para reflexionar y consolidar. De esta manera, cada resultado de aprendizaje se aborda de forma **práctica, contextualizada y progresiva**, acorde a la pedagogía de la FP Dual.

La coordinación entre el profesor del módulo y el tutor laboral es esencial en esta planificación, para asegurar que las oportunidades prácticas en la empresa se alinean con los objetivos educativos. En la siguiente sección se detallan las estrategias de coordinación centro-empresa que lo posibilitan. 6. Proceso de evaluación.

El Proceso de evaluación se realizará siguiendo lo dispuesto en el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (BOE 112 de 15 de julio de 2017), y en la Orden de 16 de julio de 2018 (BOJA de 26 de julio), por el que se desarrolla el currículum correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Igualmente se tiene como norma de referencia ORDEN de 29 de septiembre de 2010, (BOJA de 15 de octubre), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Concretamente se siguen las indicaciones del Artículo 2 de dicha orden.

- Evaluación continua

La evaluación del módulo se desarrollará mediante un proceso continuo de recogida de evidencias del aprendizaje del alumnado. En las enseñanzas presenciales y en la parte presencial de las enseñanzas duales o semipresenciales, la evaluación continua requerirá la asistencia regular y obligatoria al menos, el 80% de la duración total del módulo profesional, contada desde la fecha de matrícula.

La pérdida del derecho a la evaluación continua implicará que el alumnado deba ser evaluado mediante pruebas objetivas sobre los criterios de evaluación no superados.

Esta pérdida será comunicada y notificada formalmente al alumnado (y, en su caso, a sus representantes legales), mediante el modelo oficial incluido como Anexo I de la Orden de 18 de septiembre de 2025, con el visto bueno de la dirección del centro.

Las pruebas finales tendrán lugar siempre de forma presencial, conforme establece el artículo 4.4 de la citada Orden.

- Evaluación en la Formación Profesional Dual

Cuando los resultados de aprendizaje se adquieran tanto en el centro educativo como en la empresa, la evaluación será responsabilidad del profesorado del módulo profesional, en coordinación con el tutor dual de la empresa.

La persona responsable de la tutoría en la empresa colaborará mediante informes cualitativos y objetivos sobre el desempeño del alumnado, basados en las actividades y evidencias vinculadas a los resultados de aprendizaje trabajados en el entorno laboral (artículo 2.8 de la Orden de 18 de septiembre de 2025).

- Convocatorias y régimen de evaluación

El alumnado dispondrá de dos convocatorias ordinarias por curso académico, con un máximo de cuatro convocatorias por módulo profesional.

De manera excepcional, podrá autorizarse una convocatoria extraordinaria adicional, por causas debidamente acreditadas, de acuerdo con el procedimiento y plazos establecidos en la Orden de 18 de septiembre de 2025.

La evaluación final y la calificación se consignarán en los documentos oficiales de evaluación, cumplimentados electrónicamente a través de la plataforma Séneca, conforme a la Disposición adicional segunda de dicha Orden.

Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La evaluación del alumnado con necesidades educativas o formativas especiales se realizará siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la accesibilidad, equidad y participación.

Se podrán aplicar adaptaciones metodológicas, de tiempos o de instrumentos, sin minorar las calificaciones y sin modificar los resultados de aprendizaje ni los criterios de evaluación, de acuerdo con el artículo 8.3 del Decreto 147/2025 y el artículo 4 de la Orden de 18 de septiembre de 2025.

- Procedimiento de revisión y reclamación

El alumnado tendrá derecho a solicitar la revisión de sus calificaciones ante el profesorado responsable del módulo, en los plazos establecidos por el centro.

En caso de disconformidad, podrá presentar reclamación formal ante la jefatura de estudios, conforme a la normativa vigente y al procedimiento regulado en la Orden de 18 de septiembre de 2025.

6.1 Normas generales y específicas de la evaluación y calificación

a) La evaluación es continua mediante actividades evaluables que facilitan la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y el alcance de los resultados de aprendizaje

b) La aplicación del proceso de evaluación requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades evaluables y sesiones teórico-prácticas es obligatoria.

c) Perderá el derecho a la evaluación continua, caso en el que se haya computado un número de faltas superior al 20% de las clases por evaluación.

d) La evaluación se realiza de acuerdo con la ponderación establecida en los resultados de aprendizaje, tomando como referencia los criterios de evaluación y contenidos propuestos a través de unidades didácticas.

e) Los procedimientos y criterios de calificación que se aplicarán son los siguientes:

- Para poder superar el módulo el alumno debe alcanzar una media ponderada de 5 y no obtener una calificación inferior de 5 en ninguno de los Resultados de Aprendizaje que componen el módulo.

- Durante el curso: Cada una de las calificaciones que se obtienen, utilizando la correspondiente herramienta de evaluación, está vinculada a uno o varios RA.

- En la calificación del primer y segundo trimestre sólo se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante ese periodo. La calificación final tendrá en cuenta todas las calificaciones obtenidas durante el curso.

- La nota del primer y segundo trimestre corresponderá a la media aritmética ponderada de los RA calificados hasta la fecha.

. - La calificación definitiva del módulo corresponderá en un 80% a la calificación obtenida durante la fase presencial en el centro y un 20% a la calificación obtenida en la fase de práctica en la empresa.

- Subida de nota: Se realizará mediante Créditos (ver Programación General).

«Además de la calificación obtenida según esta programación, el alumnado podrá obtener en este módulo una mejora de 1 punto derivada del Programa de Créditos AFC aprobado por el Departamento. Se basa en los RA propios del programa (ficha previa y memoria postevento), se calcula a razón de 0,1 puntos por crédito validado (máx. 3 por curso) y la asigna el equipo educativo en la sesión de evaluación final 1. Es voluntaria; no participar no impide obtener la calificación máxima. La nota no podrá superar 10.»

12. Estrategias de Coordinación Centro-Empresa

Para la correcta implementación de la FP Dual, es imprescindible establecer mecanismos fluidos de **coordinación entre el centro educativo y la empresa** colaboradora. A continuación, se describen las estrategias y herramientas que se emplearán para garantizar un seguimiento conjunto del módulo **Dinamización Grupal**:

- **Acuerdo de colaboración y planificación inicial:** Antes del inicio de curso, el centro y la empresa firman un **convenio de colaboración** donde se especifican, entre otros, los módulos que se desarrollarán en modalidad dual, las tareas formativas previstas y las personas responsables. En esta fase se elabora, de manera conjunta, una **planificación macro** de las actividades del alumno en la empresa a lo largo del curso (por ejemplo, decidir qué días a la semana irá el estudiante, qué tipos de grupos observará o conducirá, etc.). Esta planificación se plasmará en el **Plan Individualizado de Formación (PIF)** de cada alumno (ver sección final), que sirve de hoja de ruta. También se designan formalmente los **tutores**: un *tutor docente* (el profesor del módulo o coordinador dual del centro) y un *tutor laboral* en la empresa, que actuarán de referentes.
- **Reuniones periódicas de seguimiento:** A lo largo del curso se programarán reuniones (presenciales o virtuales) entre el tutor docente y el tutor de empresa con una periodicidad aproximada mensual o trimestral, según necesidades. En estas reuniones se intercambiará información sobre el progreso del alumno, se ajustarán las actividades previstas en el PIF y se resolverán posibles incidencias. Por ejemplo, tras el primer mes de prácticas, se reúne para comentar cómo el alumno se ha adaptado, si las tareas asignadas son adecuadas o hay que incrementar responsabilidad, etc. También se pueden convocar reuniones tripartitas (incluyendo al alumno) en momentos clave: al término de cada trimestre para evaluar conjuntamente resultados y fijar objetivos de mejora para el siguiente. Toda reunión se documentará mediante acta o registro en el **cuaderno de seguimiento dual**.
- **Comunicación continua e informal:** Además de las reuniones formales, se fomentará una **comunicación ágil** mediante correo electrónico, teléfono o incluso un grupo de mensajería (WhatsApp/Telegram) entre los tutores. Esto permite notificar en tiempo real cualquier novedad: si el alumno no puede asistir un día, si la empresa planifica una actividad especial donde quiere explicarlo, si el profesor va a abordar en clase un tema que conviene reforzar con algo específico en la empresa, etc. Esta inmediatez facilita la sincronización de esfuerzos. Por supuesto, se respetarán los cauces oficiales para temas relevantes, pero tener un canal cercano ayuda a solventar el día a día.
- **Uso de documentación de seguimiento:** Se implementarán diversos documentos que faciliten el control y evaluación compartida:
    - **Diario o ficha diaria de actividades:** El alumno completará después de cada jornada en la empresa una ficha donde indique las horas realizadas y las tareas o actividades en las que ha participado. Esta ficha puede incluir un breve apartado de reflexión del alumno (“¿Qué he aprendido hoy?”) y de observaciones del tutor laboral. Dicho documento será revisado semanal o quincenalmente por el tutor docente para llevar un control de horas y verificar la variedad de experiencias.

- **Registro de competencias/RA:** Una tabla donde se enumeran los RA del módulo y se van marcando evidencias de su logro en la empresa. Por ejemplo, cuando el alumno haya dinamizado una sesión entera (RA2), se anota la fecha y una breve valoración. Esto ayuda a asegurar que antes de acabar la estancia, todas las competencias hayan sido trabajadas en mayor o menor medida. Es una especie de **checklist de aprendizaje dual**.
- **Informes de evaluación intermedios:** Coincidiendo con evaluaciones del centro, el tutor de empresa rellenará un **informe valorativo** del desempeño del alumno en ese periodo. Dicho informe seguirá los criterios acordados (p. ej., valoración de 1 a 4 en aspectos como puntualidad, iniciativa, trabajo en equipo, dominio técnico de la dinamización, etc., con espacio para observaciones cualitativas). Estos informes de empresa se integrarán en la calificación global y servirán como base de discusión en las reuniones de evaluación con el alumno.
- **Actas de reunión y PIF actualizado:** Cada modificación importante del plan (por ejemplo, un cambio de días de asistencia, o asignarle un nuevo proyecto) se refleja en el PIF o en un acta, asegurando la trazabilidad de las decisiones.

- **Tutoría y acompañamiento del alumno:** El tutor docente realizará tutorías periódicas con el alumno para **preparar** sus estancias en la empresa y **analizar** posteriormente lo vivido. Antes de que el alumno emprenda una tarea nueva en la empresa, se reunirá con él para darle orientaciones (por ejemplo, “la semana próxima vas a conducir tú solo un juego, repasemos cuál harás y cómo”). Después de ejecutarla, habrá otra tutoría de análisis (¿qué tal salió?, ¿qué dificultades hubo?). Este acompañamiento estrecho permite ajustar sobre la marcha el proceso formativo y brinda seguridad al estudiante. Adicionalmente, el tutor de empresa actuará como **mentor** en el puesto de trabajo: supervisará in situ, corregirá errores en el momento (por ejemplo, si el alumno olvida cerrar una sesión con estiramientos de vuelta a la calma, el tutor se lo indicará) y modelará con su ejemplo. La coordinación entre ambos tutores garantiza que el alumno reciba mensajes coherentes.
- **Visitas del profesor a la empresa y viceversa:** Siempre que sea posible, el profesor del módulo realizará **visitas a la empresa** para observar directamente al alumno en acción (al menos una vez por trimestre). Esto le da información de primera mano para evaluarlo y también refuerza la relación con el tutor laboral y los participantes. Igualmente, se invita a los tutores laborales a **asistir a alguna sesión de clase** o jornada de puertas abiertas en el centro, de forma que conozcan el contexto educativo del alumno. Por ejemplo, un tutor de empresa podría participar en una charla a los alumnos sobre la realidad laboral o presenciar una exposición de trabajos de los alumnos. Este intercambio enriquece la colaboración y ayuda a ambos contextos a entenderse mejor.

- **Coordinación en la evaluación final:** De acuerdo con RD 659/2023, el tutor de empresa colabora en la evaluación de los RA trabajados conjuntamente. En la práctica, antes de la calificación final, el profesor recogerá la **opinión fundamentada del tutor laboral** sobre el grado de logro de cada RA por parte del alumno. Se pueden realizar reuniones evaluadoras conjuntas (por ejemplo, un comité centro-empresa para deliberar sobre las notas de los duales). En cualquier caso, se procura que la **evaluación sea lo más objetiva y consensuada posible**, evitando discrepancias: para ello se han compartido criterios y rúbricas desde el principio. Así, la nota final reflejará verdaderamente el desempeño global del estudiante en ambos entornos.
- **Implicación en la mejora continua del programa dual:** Tras finalizar el curso, se hará una reunión de cierre con las empresas colaboradoras para **evaluar el desarrollo de la FP Dual** y recoger sugerencias de mejora de la coordinación, actividades, etc. Este feedback servirá para ajustar la programación en años sucesivos (por ejemplo, quizás redistribuir mejor las horas, o proveer formación adicional al tutor laboral, etc.). Se busca establecer con la empresa una relación de confianza a largo plazo, donde ambas partes aprendan y ajusten el modelo.

En resumen, la coordinación centro-empresa se articulará mediante una combinación de **planificación clara**, **comunicación frecuente**, **documentación compartida** y **trabajo en equipo entre tutores**. Esto asegurará un seguimiento riguroso del alumno, la coherencia de las acciones formativas y el cumplimiento de las responsabilidades de cada parte. La FP Dual exige corresponsabilidad, y en esta programación se asume plenamente: el éxito del módulo dependerá en gran medida de esta alianza educativa con las entidades colaboradoras.

13. Plan Individualizado de Formación (PIF)

Resultados de Aprendizaje del módulo y actividades previstas en la empresa:

Resultado de Aprendizaje (RA)	Actividades formativas en la empresa	Periodo / Fecha prevista	Evaluación y evidencias
RA1. Creación de grupos (Aplicar principios de intervención, valorar necesidades, etc.)	- Apoyo en la **formación de un nuevo grupo** de usuarios (ej: inicio de taller deportivo). - Realización de **dinámicas de bienvenida** y recogida de datos de participantes.	Octubre – Noviembre (observación inicial) y Enero (ejecución de dinámica rompehielo).	✓ Lista de control del tutor empresa sobre implicación del alumno en acogida del grupo. ✓ Reflexión escrita del alumno sobre necesidades detectadas en el grupo nuevo.
RA2. Dinamización de un grupo (Conducir técnicas de grupo según fases)	- **Conducción de sesiones** lúdicas: el alumno dirigirá partes de sesiones semanales con un grupo (ej: juegos al final de cada clase). - Implementación de una **dinámica cooperativa** en evento especial (Día del Deporte).	Febrero – Marzo (1 día/semana el alumno dirige 30 min de actividad). Abril (evento).	✓ Rúbrica de observación de sesión (por tutor empresa, ver anexo). ✓ Vídeo de una sesión breve para análisis en tutoría centro.
RA3. Técnicas de comunicación (Comunicación eficaz, estilos, adaptación)	- **Explicación de instrucciones** de juego/ejercicio a un grupo real. - **Intervención en reunión** del equipo (presentar una idea o informar de algo a compañeros).	Enero (instrucciones a usuarios). Marzo (exposición en reunión de monitores).	✓ Rúbrica de comunicación (clase y empresa). ✓ Feedback escrito de tutor empresa sobre claridad comunicativa del alumno en ambas situaciones.
RA4. Organización de equipos de trabajo (Coordinar tareas, clima, igualdad)	- **Coordinación** de un pequeño grupo de trabajo: alumno lidera organización de actividad con 2 compañeros de empresa (ej: montaje de material para torneo). - Participación en **reuniones de planificación** aportando ideas y asumiendo tareas.	Marzo – Abril (preparación de torneo local).	✓ Checklist de participación en reuniones (el tutor empresa marca si aporta ideas, si toma tareas voluntariamente, etc.). ✓ Producto: Plan de reparto de tareas elaborado por el alumno.
RA5. Gestión de conflictos (Estrategias de resolución en grupo)	- Afrontar **situaciones de conflicto leves**: mediación en disputa entre usuarios o apoyo en disciplina con un grupo difícil. - Taller práctico: Alumno conduce **juego de roles** sobre conflictos ante monitores jóvenes.	Febrero (si surge conflicto real). Mayo (taller con monitores juveniles).	✓ Informe del tutor empresa describiendo cómo manejó X conflicto. ✓ Encuesta a participantes del taller sobre su utilidad (si el alumno logró enseñar técnicas).
RA6. Evaluación de procesos grupales (Autoevaluación y mejora)	- Pasar **encuestas de satisfacción** a usuarios tras actividad y analizar resultados. - Completar su **diario reflexivo** semanal y discutirlo con tutor.	Abril (encuestas). Todo el periodo (diario). Mayo (sociograma).	✓ Documento con resultados de encuesta y conclusiones del alumno. ✓ Valoración del tutor centro sobre constancia y profundidad del diario. ✓ Sociograma realizado

	- Realizar un **sociograma** en un grupo de niños para detectar liderazgos.		con apoyo del tutor empresa.

(El cuadro anterior es orientativo; las actividades reales se ajustarán a la disponibilidad de la empresa y al perfil de los usuarios. El PIF definitivo detallará también los módulos implicados, horarios concretos, etc.

El siguiente cuadro es la implantación del plan de formación inicial en Séneca para este curso 2025-26.

Resultado de aprendizaje asociado	Criterio de evaluación
R.A.1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	a. Se han aplicado los principios de intervención con grupos.
	f. Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.
	h. Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.
R.A.2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	a. Se ha caracterizado la estructura de un grupo.
	d. Se han propuesto medidas para garantizar un ambient e cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.
	h. Se ha valorado la importancia de la utilización de diná micas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.
R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	c. Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
	d. Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
R.A.4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	a. Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfile de los profesionales que lo componen.
R.A.5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	d. Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.
R.A.6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	d. Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
	e. Se han registrado los datos en soportes establecidos
	f. Se han valorado los datos recogidos.
	g. Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.

La aplicación dual de los RA2 y RA5 responde a la necesidad de integrar el aprendizaje experiencial en contextos reales, garantizando la adquisición de las competencias de liderazgo, dinamización y resolución de conflictos en entornos sociodeportivos auténticos. La coordinación entre el centro educativo y la entidad colaboradora permite una evaluación compartida, objetiva y coherente con los criterios establecidos en el currículo oficial (RD 653/2017 y Orden 16 de julio de 2018, Junta de Andalucía).

14. Mecanismos de seguimiento y evaluación:

- El alumno llevará un **Cuaderno de Actividades** dual, con registros diarios y semanales, que será revisado quincenalmente por el tutor del centro.
- Se planifican reuniones de tutoría (centro-empresa) en las semanas: _____ (aprox. una por trimestre y otra final).
- Criterios de evaluación según programación didáctica del módulo. La empresa aportará informe junio para la evaluación conjunta.
- Compromiso de confidencialidad: El alumno respetará la normativa interna de la empresa y la confidencialidad de datos de usuarios durante sus prácticas.

Firmas de conformidad:
Alumno/a _____ – fecha _____ Tutor/a centro _____ – fecha _____ Tutor/a empresa _____ – fecha _____

El PIF, como el anterior, será elaborado para cada estudiante, pudiendo variar las actividades concretas según el proyecto formativo de la empresa. Es un documento vivo: puede ajustarse mediante addendas si durante el curso surgen cambios relevantes (por ejemplo, oportunidades formativas no previstas).

Este modelo refleja la estructura de un documento oficial: datos, planificación, actividades vinculadas a RA, calendario y seguimiento. Constituye la guía tanto para el alumno como para los tutores en su día a día, asegurando que todas las partes comparten expectativas claras. Con un PIF bien diseñado, la formación dual se desarrolla de forma **ordenada, personalizada y con objetivos concretos**, facilitando la posterior evaluación y acreditación de las competencias adquiridas.

15. Atención a la Diversidad

Adaptación a la Diversidad en el Módulo de Dinamización Grupal (TSEAS)

El módulo de **Dinamización Grupal** en el ciclo superior de **TSEAS** (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva) tiene como objetivo fundamental formar al futuro profesional en la gestión y conducción de grupos. La **adaptación a la diversidad** es un eje transversal e imprescindible en este módulo, alineándose con el marco normativo de **inclusión educativa** de la Junta de Andalucía.

La adaptación se centra en que el dinamizador adquiera las competencias para diseñar, implementar y evaluar actividades que sean **accesibles y significativas** para todos los participantes, independientemente de sus características, ritmos o necesidades.

---

1. Marco Normativo Andaluz y Principios Clave

Aunque gran parte de la normativa de atención a la diversidad en Andalucía (como las Órdenes de 15 de enero de 2021) se centra en etapas educativas obligatorias (Primaria, ESO, Bachillerato), los **principios de inclusión y respeto a la diferencia** que promueve son la base que rige la actuación en Formación Profesional (FP):

- **Principio de Inclusión:** El enfoque principal es la **normalización**, asegurando que todo el alumnado participe en las sesiones de dinamización junto al grupo clase, ajustando las actividades a sus posibilidades individuales, sin diferenciación.

- **Respuesta a las Necesidades:** Se busca garantizar la mejor respuesta a las necesidades y diferencias (intereses, ritmos, estilos de aprendizaje) de todos los alumnos en un **entorno inclusivo**.

- **Autonomía y Flexibilidad:** Se otorga autonomía al centro y al docente para desarrollar medidas **organizativas y curriculares** flexibles que permitan una atención personalizada.

---

2. Estrategias de Adaptación Curricular en el Módulo

La adaptación a la diversidad en este módulo se articula principalmente a través de la **metodología** y la **evaluación**, ya que el dinamizador debe aprender a aplicar estas estrategias a los grupos que gestionará en su futuro profesional.

A. Adaptaciones Metodológicas y de Contenidos

El alumnado de TSEAS debe formarse en la capacidad de adaptar las técnicas de grupo a las características de los diferentes grupos de intervención (edad, nivel sociocultural, diversidad funcional, etc.). Las estrategias incluyen:

- **Contenidos Mínimos y de Ampliación:** Establecer unos contenidos **esenciales** para el logro de las competencias básicas (por ejemplo, el funcionamiento de una técnica de presentación) y ofrecer otros de **ampliación** para ajustarse a los diferentes niveles de motivación y progresión.

- **Adaptación de los Recursos:** Modificar los materiales y el espacio. Por ejemplo, en el caso de participantes con diversidad funcional: utilizar **material visual** de gran tamaño, adaptar las **reglas del juego** a la movilidad reducida o emplear sistemas de comunicación alternativos (lectura fácil, lengua de signos, etc.).

- **Variedad de Técnicas de Dinamización:** Fomentar el uso de dinámicas que promuevan la **comunicación asertiva**, la **cooperación** y el **respeto** a las diferencias, como:

    - **Dinámicas de Presentación Adaptadas:** Permitir la presentación en diferentes formatos (oral, escrito, dibujo, objetos).

    - **Aprendizaje Cooperativo:** Estructurar las actividades en **grupos heterogéneos** donde la interdependencia positiva sea clave, asignando roles diversos y adaptados a las capacidades de cada miembro.

B. Adaptaciones de Acceso y Evaluación

Se refieren a los ajustes necesarios para que el alumno (y los participantes de sus futuras dinámicas) pueda participar y ser evaluado:

- **Adaptaciones de Acceso (ACIS):** Medios y recursos necesarios para la participación. Esto puede incluir adaptaciones en la infraestructura (accesibilidad física) o en el uso de **TIC y tiflotecnología** para alumnos con discapacidad sensorial.

- **Evaluación Continua y Flexible:**

    - Evaluar los **procedimientos y actitudes** tanto o más que los resultados.

- Utilizar **diferentes instrumentos de evaluación** (observación en dinámicas, autoevaluación, heteroevaluación, trabajos escritos, presentaciones orales) para que las barreras del formato no impidan la demostración de la competencia.

- Considerar la **"evaluación por criterios de desempeño"**, priorizando que el alumnado demuestre su capacidad para diseñar y liderar dinámicas que respeten la diversidad, según los criterios de evaluación del módulo.

---

3. Dinamización y Gestión de Conflictos

Un aspecto crucial en este módulo, íntimamente ligado a la diversidad, es la **gestión eficaz de los conflictos**.

El futuro dinamizador debe estar preparado para:

- **Fomentar la Empatía:** Usar dinámicas de **inteligencia emocional** que promuevan el entendimiento y el respeto de las diferentes realidades y puntos de vista.

- **Mediación:** Aplicar estrategias de **resolución de conflictos** que valoren la diferencia como fuente de riqueza, y no de tensión.

- **Inclusión Activa:** Garantizar que las voces de todos los miembros del grupo sean escuchadas, previniendo situaciones de acoso, exclusión o discriminación basadas en la diferencia (cultural, de género, de capacidad, etc.).

16. Actividades Formativas

La realización de actividades formativas en el presente módulo tiene una importancia vital ya que, al ser un contenido eminentemente práctico, pretende acercar al alumnado a un contexto y una realidad concreta.
Dentro del mismo se pretende que el alumnado realice actividades formativas principalmente realice salidas de las instalaciones habituales para realizar diversas actividades de dinamización y entretenimiento.
De esta manera se incluyen:
- Salida de senderismo con 1º de E.S.O del I.E.S Juan de Mairena para dinamizar el camino.
- Salida en Halloween para dinamizar las calles con una coreografía

acorde al contexto, así como la asistencia a algunos centros educativos para eso mismo durante el mismo día.
- Salida en navidad para dinamizar las calles con actividades navideñas de recreación el IES. Juan de Mairena.
- Realización de un pasacalle en carnaval.
- Realización de un Flashmove.
- Asistencia al centro de referencia (I.E.S Juan de Mairena) y a otros centros educativos (guarderías, centros de Educación Primaria o residencia de ancianos) para dinamizar con diversas actividades dichos lugares.
- Puesta en marcha de dinámicas grupales en todos y cada uno de los eventos que se realicen.
- Aportación de ideas para voluntariados singulares.

17. Conclusión.

El desarrollo de este módulo de **Dinamización Grupal** en la modalidad de Formación Profesional Dual, y en cumplimiento de la normativa de la Junta de Andalucía (especialmente en lo relativo a la distribución de contenidos, la evaluación compartida y el mínimo de horas de alternancia), se establece como un proceso de enseñanza-aprendizaje**.**

La descripción comprobable de distribución centro-empresa del módulo ha demostrado ser la estrategia más eficaz para que el alumnado alcance la **totalidad de los Resultados de Aprendizaje (RA)**, integrando los conocimientos conceptuales impartidos en el centro educativo con la destreza procedimental adquirida a través de la práctica real en la empresa/entidad colaboradora. La implementación de los **dos RA** se ha realizado mediante actividades prácticas diseñadas conjuntamente, garantizando que la evaluación refleje la **corresponsabilidad formativa** entre el tutor docente y el tutor de empresa.

En conclusión y con visión de futuro, esta programación didáctica servirá como punto de partida para la mejora continua del proyecto dual:

1. **Validación Curricular Dual:** Se confirma la pertinencia de la dualización completa del módulo, ya que el entorno real de trabajo es insustituible para

el desarrollo de las habilidades de **liderazgo, gestión de conflictos y aplicación de técnicas grupales** inherentes a la profesión.

2. **Seguimiento y Calidad:** Se propone que el equipo docente, en coordinación con las empresas participantes, **analice anualmente los indicadores de logro** de los RA dualizados para establecer posibles ajustes en la **ponderación** y en las actividades formativas, asegurando que se mantiene la coherencia con los perfiles profesionales más demandados en el tejido productivo andaluz.

3. **Compromiso con el Alumnado:** Se garantiza que la certificación final del módulo refleja una cualificación profesional avalada por la **experiencia práctica y la supervisión conjunta**, facilitando una inserción laboral más sólida y adaptada a las exigencias del sector.

18. ANEXOS

Ponderación de los resultados de aprendizaje

Distribución propuesta de la calificación final: 80 % de evidencias del centro educativo y 20 % de evidencias de empresa. El 20 % es un límite de esta propuesta de calificación, no una afirmación sobre el máximo legal de horas de formación en empresa. Véase el anexo final con el desglose por RA y CE.

RA	Ámbito	Peso propuesto
RA1	Creación de grupos	15 %
RA2	Dinamización de grupos	20 %
RA3	Comunicación grupal	15 %
RA4	Organización de equipos	20 %
RA5	Gestión de conflictos	15 %
RA6	Evaluación de procesos grupales	15 %
TOTAL		100 %

Mapa de evidencias e instrumentos por RA

RA1 · Creación de grupos (15 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno

Diagnóstico inicial de un grupo y mapa de necesidades	Ficha de análisis de grupo + observación de interacciones	Lista de cotejo de diagnóstico; rúbrica de análisis	1.a, 1.b, 1.c, 1.d, 1.e Centro y empresa
Diseño y conducción de una dinámica de presentación e inclusión	Ficha de diseño, vídeo autorizado o registro de sesión y reflexión	Rúbrica de dinamización inicial + registro anecdótico	1.f, 1.g, 1.h Centro y empresa

Procedencia: Programación: análisis y observación; ampliación: mapa de necesidades

Procedencia: Programación: dinámicas iniciales; ampliación: ficha y reflexión

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
1.a	Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	10 %
1.b	Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.	10 %
1.c	Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	15 %
1.d	Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	10 %
1.e	Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	10 %
1.f	Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	10 %
1.g	Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	10 %
1.h	Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.	25 %

RA2 · Dinamización de grupos (20 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno

Sesión práctica de dinamización adaptada a la fase grupal	Guion de sesión, secuencia temporal y observación del desarrollo	Rúbrica de sesión y lista de control de tiempos/espacios	2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.h Centro y empresa
Revisión de una sesión tras feedback	Versión inicial y revisada del guion + diario reflexivo	Rúbrica de mejora y autoevaluación guiada	2.c, 2.e, 2.h Centro y empresa

Procedencia: Programación: sesión dirigida y observación; ampliación: registro sistemático

Procedencia: Programación: diario y feedback; ampliación: comparación de versiones

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
2.a	Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	10 %
2.b	Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	10 %
2.c	Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	20 %
2.d	Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	10 %
2.e	Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	15 %
2.f	Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	10 %
2.g	Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	10 %
2.h	Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.	15 %

RA3 · Comunicación grupal (15 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno

Role-play de instrucciones y gestión de barreras	Guion, grabación autorizada o acta de observación	Rúbrica de comunicación verbal/no verbal y escucha	3.a, 3.b, 3.c, 3.d, 3.e, 3.f Centro
Comunicación real con grupo diverso	Observación estructurada y breve informe de adecuaciones	Lista de cotejo de accesibilidad comunicativa	3.b, 3.c, 3.f, 3.g Empresa, si es viable

Procedencia: Programación: role-play y rúbrica; ampliación: acta de observación

Procedencia: Programación: comunicación real; ampliación: verificación de comprensión

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
3.a	Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	10 %
3.b	Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	15 %
3.c	Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	20 %
3.d	Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	15 %
3.e	Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	15 %
3.f	Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.	15 %
3.g	Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	10 %

RA4 · Organización de equipos (20 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno
Proyecto de coordinación de un equipo para evento	Organigrama, objetivos, reparto de tareas, cronograma y plan de seguridad	Rúbrica de planificación y coordinación + lista de control	4.a, 4.b, 4.c, 4.d, 4.e, 4.f, 4.g, 4.h Centro y empresa
Reunión de equipo con seguimiento de acuerdos	Orden del día, acta, tareas asignadas y revisión de cumplimiento	Escala de observación de coordinación y coevaluación argumentada	4.c, 4.d, 4.e, 4.f, 4.g Centro y empresa

Procedencia: Programación: proyecto de coordinación; ampliación: plan de seguridad

Procedencia: Programación: coevaluación; ampliación: actas y seguimiento

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
4.a	Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	10 %
4.b	Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	10 %
4.c	Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	15 %
4.d	Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.	15 %
4.e	Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	15 %
4.f	Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	15 %
4.g	Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	10 %

4.h	Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	10 %

RA5 · Gestión de conflictos (15 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno
Simulación de conflicto con mediación	Análisis de caso, protocolo de actuación y observación de la simulación	Rúbrica de resolución de conflictos	5.a, 5.b, 5.c, 5.d, 5.e, 5.f Centro
Análisis de incidente real anonimizado o supuesto alternativo	Registro anonimizado de situación, decisión y aprendizaje	Lista de cotejo de fases de resolución + reflexión	5.a, 5.c, 5.d, 5.e, 5.f Empresa o centro

Procedencia: Programación: caso práctico y simulación; ampliación: protocolo

Procedencia: Programación: feedback empresarial; ampliación: supuesto alternativo si no ocurre conflicto

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
5.a	Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	15 %
5.b	Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.	20 %
5.c	Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	20 %
5.d	Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	15 %
5.e	Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	15 %

5.f	Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.	15 %

RA6 · Evaluación de procesos grupales (15 % del módulo)

Evidencias y tareas recomendadas:

Tarea evaluable	Evidencia verificable	Instrumento	CE / entorno
Evaluación de una actividad grupal	Cuestionario, sociograma anonimizado, hoja de observación y datos	Rúbrica de diseño y análisis de instrumentos	6.a, 6.b, 6.d, 6.e, 6.f Centro y empresa
Informe de autoevaluación y plan de mejora	Informe de resultados, conclusiones y acciones con indicadores	Rúbrica de informe + autoevaluación y defensa oral	6.c, 6.f, 6.g, 6.h Centro y empresa

Procedencia: Programación: dossier con sociogramas/cuestionarios; ampliación: protección de datos

Procedencia: Programación: informe final; ampliación: plan de mejora verificable

Criterios y ponderación interna de referencia (según la propuesta previa):

CE	Indicador curricular de referencia	Peso en RA
6.a	Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	10 %
6.b	Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	15 %
6.c	Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	10 %
6.d	Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	15 %
6.e	Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10 %
6.f	Se han valorado los datos recogidos.	15 %
6.g	Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	15 %
6.h	Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	10 %

Rúbricas analíticas

Aplicación: para cada indicador marque un nivel de 1 a 4 y añada una observación concreta. Los indicadores son guías de observación; la calificación se traslada a los CE que correspondan, sin crear una nota autónoma de «actitud».

Rúbrica RA1: Creación de grupos

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Rúbrica RA2: Dinamización de grupos

Indicador observable	Nivel (1–4)	Evidencia / observación
Secuencia y explica las fases de la sesión	____	_____
Aplica técnicas adecuadas a la fase grupal	____	_____
Gestiona tiempos, espacios y materiales	____	_____
Favorece participación, cooperación y disfrute	____	_____

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Rúbrica RA3: Comunicación grupal

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Rúbrica integrada RA2–RA3: «Dirigir una actividad grupal»

Se elaborarán rúbricas detalladas para las tareas más relevantes. Las rúbricas establecerán indicadores de logro y niveles de desempeño para cada criterio. Este ejemplo integra evidencias del RA2 (dinamización del grupo) y del RA3

(comunicación). Se compartirá con el alumnado antes de la actividad para que conozca los criterios de calidad esperados.

Criterio a evaluar	Insuficiente (1)	Aceptable (2)	Excelente (3)
Planificación de la sesión (estructura y adecuación al grupo)	No planifica o lo hace de forma muy básica; la actividad no se adapta a la edad o intereses del grupo.	Planifica con estructura simple; la actividad es generalmente adecuada, aunque con escasa variedad.	Planificación sólida y detallada, objetivos claros, adaptación al grupo (edad, tamaño y características) y previsión de variaciones.
Aplicación de técnicas de dinamización (RA2)	Utiliza pocas o ninguna técnica de grupo; sesión monótona o desorganizada.	Aplica algunas técnicas aprendidas (juegos, subgrupos); sesión funcional, aunque con variedad mejorable.	Emplea de forma creativa técnicas variadas (juegos, roles, rotaciones), adaptadas a la fase del grupo, con participación constante.
Habilidad de comunicación (RA3)	Instrucciones confusas; no capta la atención; lenguaje corporal inadecuado.	Se comunica de forma comprensible, con aspectos por mejorar en voz o explicaciones; mantiene la atención la mayor parte del tiempo.	Comunicación clara, motivante y adaptada; utiliza voz, gestos y mirada; comprueba la comprensión y mantiene la atención.
Gestión del grupo y del entorno (espacios, tiempos y participación)	No controla tiempos ni espacio; algunos participantes quedan inactivos o desatendidos.	Controla el tiempo con ajustes menores, organiza el espacio funcionalmente e implica a la mayoría.	Gestiona tiempos y espacio con precisión y seguridad; garantiza la participación de todas las personas.
Resolución de incidencias (imprevistos y conflictos leves)	No responde o se muestra indeciso ante imprevistos, afectando a la continuidad de la sesión.	Resuelve incidencias menores, a veces con ayuda, aunque puede mejorar rapidez e iniciativa.	Responde con prontitud y eficacia, adapta materiales o actividades y aborda conflictos mediante diálogo sin perder calidad.

Ejemplo de aplicación: planificación 3, técnicas de dinamización 2, comunicación 3, gestión del grupo 2 y resolución de incidencias 3. Total: 13/15 puntos (desempeño alto con aspectos de mejora en dinamización y gestión).

Uso y calificación: la suma de 1 a 3 puntos por indicador sirve como información descriptiva. Si se transforma en nota sobre 10, debe fijarse previamente una regla explícita; por ejemplo, (puntuación total − 5) ÷ 10 × 10, donde 5 equivale a 0 y 15 a 10. La nota de esta actividad no sustituye la evaluación de los criterios oficiales de cada RA ni sus ponderaciones: los indicadores de planificación y resolución de incidencias deben vincularse solo a los CE que realmente se evidencien. No debe calificarse dos veces una misma evidencia por duplicación automática entre RA2 y RA3.

Rúbrica RA4: Organización de equipos

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Rúbrica RA5: Gestión de conflictos

Indicador observable	Nivel (1–4)	Evidencia / observación
Detecta causas y actores del conflicto	____	_____

Selecciona estrategia de intervención proporcionada	____	_____
Escucha, media y comunica con respeto	____	_____
Sigue las fases de decisión y valora resultados	____	_____

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Rúbrica RA6: Evaluación de procesos grupales

Indicador observable	Nivel (1–4)	Evidencia / observación
Define indicadores e instrumentos pertinentes	____	_____
Recoge y registra datos de forma válida	____	_____
Interpreta evidencias y limitaciones	____	_____
Formula mejoras concretas y evaluables	____	_____

Alumno/a: _____ Fecha: _____ Actividad: _____

Ficha de observación de sesión práctica

Alumno/a: _____ Fecha y grupo: _____

RA / CE observados: _____

Actividad y contexto: _____

Conductas observadas (hechos, no impresiones): _____

Fortalezas y mejoras concretas: _____

Evidencias adjuntas / código de archivo: _____

Registro de seguimiento de evidencias

Fecha	RA/CE	Actividad	Evidencia	Entorno	Resultado/acción
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Autoevaluación y coevaluación con justificación

Para cada RA trabajado: (1) ¿Qué CE he demostrado? (2) ¿Con qué evidencia? (3) ¿Qué dificultad encontré? (4) ¿Qué cambiaré en la próxima intervención? (5) ¿Qué contribución concreta hizo cada miembro del equipo? Las respuestas deben acompañarse de ejemplos y no calificarse como mera participación.

Proyecto integrador de cierre

Propuesta: diseñar, ejecutar y evaluar una jornada de dinamización adaptada a un colectivo concreto. Productos: diagnóstico de grupo (RA1), programa y dirección de dinámicas (RA2), plan de comunicación accesible (RA3), organización del equipo y seguridad (RA4), protocolo de gestión de incidencias y simulación de conflicto si no surge uno real (RA5), instrumentos de evaluación, informe de resultados y plan de mejora (RA6).

Evidencias: memoria del proyecto, anexos de planificación, rúbricas de observación, registros de ejecución, instrumentos de recogida de datos y reflexión individual. La misma evidencia puede contribuir a varios CE, pero se valora cada criterio de manera diferenciada para evitar duplicidades.

Procedimiento de calificación

Criterio a evaluar	Insuficiente (1)	Aceptable (2)	Excelente (3)
Adecuación a la fase del grupo	Desconoce la fase del grupo o elige técnicas inadecuadas.	Reconoce la fase principal y selecciona técnicas generalmente pertinentes.	Justifica la fase y adapta las técnicas con precisión a las necesidades observadas.

Aplicación de técnicas	Aplica mal las dinámicas o no mantiene la actividad.	Aplica técnicas básicas de manera funcional, con variedad limitada.	Conduce técnicas diversas con seguridad, creatividad y participación sostenida.
Organización de espacio y tiempo	No prevé distribución, materiales o tiempos; la sesión se interrumpe.	Organiza los recursos y tiempos con ajustes menores.	Optimiza espacios, tiempos y recursos; anticipa transiciones y alternativas seguras.
Participación y clima grupal	Se producen exclusiones o falta de cooperación sin intervención.	Mantiene un clima aceptable y participación mayoritaria.	Promueve cooperación, disfrute e inclusión activa de todos los participantes.
Criterio a evaluar	Insuficiente (1)	Aceptable (2)	Excelente (3)
Definición de objetivos y roles	No define objetivos ni distribuye responsabilidades.	Establece objetivos generales y asigna funciones básicas.	Formula objetivos verificables y asigna roles coherentes con capacidades y necesidades.
Planificación y coordinación	No secuencia tareas ni prevé coordinación del equipo.	Planifica tareas principales y reuniones de seguimiento sencillas.	Organiza cronograma, dependencias, comunicación y seguimiento con eficacia.
Cooperación y liderazgo	Impone decisiones o no facilita la participación del equipo.	Facilita una cooperación básica y resuelve dudas con apoyo.	Promueve liderazgo compartido, acuerdos y participación equilibrada.
Supervisión y seguridad	No comprueba el trabajo ni contempla protocolos básicos.	Supervisa tareas y considera medidas de seguridad generales.	Utiliza indicadores de seguimiento, detecta desviaciones y aplica protocolos de seguridad pertinentes.
Criterio a evaluar	Insuficiente (1)	Aceptable (2)	Excelente (3)
Identificación del conflicto	No reconoce causas, personas implicadas ni efectos.	Reconoce el problema principal, aunque omite factores relevantes.	Analiza causas, intereses, contexto y consecuencias sin emitir juicios precipitados.
Escucha y comunicación asertiva	Interrumpe, culpabiliza o utiliza mensajes que agravan el conflicto.	Escucha y utiliza un lenguaje generalmente respetuoso.	Escucha a todas las partes, reformula y comunica con asertividad y neutralidad.
Selección de estrategias	No propone soluciones viables o impone una respuesta.	Propone soluciones sencillas y negocia con ayuda.	Compara alternativas, facilita acuerdos y adapta mediación o negociación al caso.

Seguimiento de acuerdos	No define compromisos ni comprueba resultados.	Registra acuerdos básicos y revisa parcialmente su cumplimiento.	Define compromisos observables, responsables, plazos y seguimiento del clima grupal.
Criterio a evaluar	Insuficiente (1)	Aceptable (2)	Excelente (3)
Diseño de indicadores e instrumentos	No establece indicadores ni instrumentos adecuados.	Define indicadores básicos y elabora un instrumento utilizable.	Selecciona indicadores relevantes y diseña instrumentos claros, pertinentes y viables.
Recogida y registro de datos	Recoge datos incompletos o sin orden ni garantías.	Registra información suficiente con alguna inconsistencia.	Recoge y organiza evidencias sistemáticamente, respetando confidencialidad y trazabilidad.
Análisis e interpretación	Se limita a describir datos o extrae conclusiones sin fundamento.	Interpreta tendencias básicas y detecta algunas necesidades.	Contrasta evidencias, interpreta resultados y reconoce limitaciones de los datos.
Autoevaluación y mejora	No reconoce aspectos de mejora ni propone acciones concretas.	Identifica fortalezas y mejoras generales.	Formula mejoras específicas, realistas, evaluables y vinculadas a los resultados.

ANEXO. Ponderación de RA y CE: centro educativo y empresa

La contribución de la empresa se limita al 20 % de la nota final del módulo, repartida entre RA2–RA6. RA1 se evalúa íntegramente en el centro. La distribución de evidencias debe concordar con el plan de formación individual y las actividades efectivamente realizadas.

1. Distribución general de la nota final

Resultado de aprendizaje	Total del módulo	Centro	Empresa
RA1	15 %	15 %	0 %
RA2	20 %	14 %	6 %
RA3	15 %	12 %	3 %
RA4	20 %	15 %	5 %
RA5	15 %	12 %	3 %
RA6	15 %	12 %	3 %
TOTAL	100 %	80 %	20 %

Interpretación: RA2 aporta un 20 % a la nota final, desglosado en 14 puntos porcentuales del centro y 6 puntos porcentuales de la empresa. No significa que la empresa evalúe un 6 % de RA2, sino que aporta 6 puntos de los 100 de la calificación global.

2. Desglose de todos los criterios de evaluación

Las columnas «Total», «Centro» y «Empresa» son porcentajes sobre la nota final del curso. El «Peso dentro del RA» es el porcentaje relativo de ese criterio en su RA. Para mantener el mismo peso relativo de cada criterio, se reparte proporcionalmente entre centro y empresa. Los decimales se muestran con tres cifras; los cálculos deben hacerse sin redondeos intermedios.

RA1 · 15 % del módulo (centro 15 % / empresa 0 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa
1.a	Se han aplicado los principios de intervención con grupos.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %
1.b	Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %

1.c	Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.	15 %	2.250 %	2.250 % / 0.000 %
1.d	Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %
1.e	Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %
1.f	Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %
1.g	Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.	10 %	1.500 %	1.500 % / 0.000 %
1.h	Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos considerando los principios de intervención grupal.	25 %	3.750 %	3.750 % / 0.000 %
TOTAL RA		100 %	15 %	15 % / 0 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

RA2 · 20 % del módulo (centro 14 % / empresa 6 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa
2.a	Se ha caracterizado la estructura de un grupo.	10 %	2.000 %	1.400 % / 0.600 %
2.b	Se han identificado las diferentes fases de un grupo.	10 %	2.000 %	1.400 % / 0.600 %
2.c	Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.	20 %	4.000 %	2.800 % / 1.200 %
2.d	Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.	10 %	2.000 %	1.400 % / 0.600 %
2.e	Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.	15 %	3.000 %	2.100 % / 0.900 %
2.f	Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.	10 %	2.000 %	1.400 % / 0.600 %
2.g	Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.	10 %	2.000 %	1.400 % / 0.600 %
2.h	Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de	15 %	3.000 %	2.100 % / 0.900 %

	grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.			
TOTAL RA		100 %	20 %	14 % / 6 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

RA3 · 15 % del módulo (centro 12 % / empresa 3 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa
3.a	Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
3.b	Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
3.c	Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.	20 %	3.000 %	2.400 % / 0.600 %
3.d	Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
3.e	Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
3.f	Se han determinado las técnicas de comunicación	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %

	adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.			
3.g	Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
TOTAL RA		100 %	15 %	12 % / 3 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

RA4 · 20 % del módulo (centro 15 % / empresa 5 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa
4.a	Se han caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.	10 %	2.000 %	1.500 % / 0.500 %
4.b	Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.	10 %	2.000 %	1.500 % / 0.500 %
4.c	Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.	15 %	3.000 %	2.250 % / 0.750 %
4.d	Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en	15 %	3.000 %	2.250 % / 0.750 %

	relación con las capacidades de cada uno.			
4.e	Se han coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.	15 %	3.000 %	2.250 % / 0.750 %
4.f	Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.	15 %	3.000 %	2.250 % / 0.750 %
4.g	Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.	10 %	2.000 %	1.500 % / 0.500 %
4.h	Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.	10 %	2.000 %	1.500 % / 0.500 %
TOTAL RA		100 %	20 %	15 % / 5 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

RA5 · 15 % del módulo (centro 12 % / empresa 3 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa

5.a	Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
5.b	Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.	20 %	3.000 %	2.400 % / 0.600 %
5.c	Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.	20 %	3.000 %	2.400 % / 0.600 %
5.d	Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
5.e	Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
5.f	Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y la solución de problemas.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
TOTAL RA		100 %	15 %	12 % / 3 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

RA6 · 15 % del módulo (centro 12 % / empresa 3 %)

CE	Criterio de evaluación	Peso dentro del RA	Total nota final	Centro / Empresa

6.a	Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
6.b	Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
6.c	Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
6.d	Se han diseñado instrumentos de recogida de información.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
6.e	Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
6.f	Se han valorado los datos recogidos.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
6.g	Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	15 %	2.250 %	1.800 % / 0.450 %
6.h	Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.	10 %	1.500 %	1.200 % / 0.300 %
TOTAL RA		100 %	15 %	12 % / 3 %

Evidencias en centro: prácticas observadas, tareas, simulaciones, proyectos, rúbricas y registros de seguimiento. Evidencias en empresa: actuaciones observables y documentadas en el plan de formación, informe cualitativo de tutoría y contraste del profesorado. Solo se imputarán a empresa los CE realmente trabajados allí.

3. Cálculo de la calificación final

Nota final (0–10) = Σ [nota de cada CE obtenida en el centro × porcentaje de ese CE en centro / 100] + Σ [nota de cada CE obtenida en empresa × porcentaje de ese CE en empresa / 100].

Ejemplo de comprobación: si la media ponderada de las evidencias del centro es 8 y la de las evidencias de empresa es 9, la nota final será 8 × 0,80 + 9 × 0,20 = 8,20.

La empresa aporta información y valoración del desempeño; la calificación académica corresponde al equipo docente/profesorado responsable conforme a la normativa aplicable. Las valoraciones cualitativas de empresa deben traducirse a evidencias de CE mediante un procedimiento transparente, documentado y comunicado al alumnado.

4. Precauciones para aplicar los porcentajes

- La cifra del 20 % es un tope voluntario de ponderación de la calificación de empresa solicitado para este documento; no debe confundirse con el porcentaje de estancia o de resultados de aprendizaje que se desarrollan en empresa.
- Si un CE no se trabaja o no puede evidenciarse en la empresa, su parte prevista deberá reasignarse al centro mediante acuerdo documentado y comunicado antes de evaluar, manteniendo el peso global del CE y de su RA.
- La rúbrica integrada RA2–RA3 permite recoger evidencias para ambos RA, pero cada indicador debe registrarse una sola vez por CE para evitar duplicidades.
- El peso de los instrumentos (prueba, proyecto, rúbrica, observación, etc.) se subordina al peso de los CE: no deben coexistir fórmulas de nota incompatibles.
- Esta distribución es una propuesta pedagógica que debe contrastarse con el plan de formación, el proyecto educativo, las decisiones del departamento y la normativa aplicable al grupo.